

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua

Facultad Regional Multidisciplinaria Matagalpa

Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas



SEMINARIO DE GRADUACIÓN

Para optar al título de Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas

Tema:

NIIF para las PYMES en las empresas de Matagalpa en el año 2016

Sub Tema:

Aplicación de la sección 22, Pasivo y Patrimonio de la NIIF PARA las PYMES en la presentación de Información Financiera de la empresa Repuestos y Partes Soza (REPARSO), en el I semestre del año 2016

Autores:

Alfredo César Blandón Jarquín
Carlos Hamilton Saldaña Mairena

Tutor:

MSc. Manuel de Jesús González García

Matagalpa, Febrero 2017

Tema:

NIIF para las PYMES en las empresas de Matagalpa en el año 2016

Sub Tema:

Aplicación de la sección 22, Pasivo y Patrimonio de la NIIF PARA las PYMES en la presentación de Información Financiera de la empresa Repuestos y Partes Soza (REPARSO), en el I semestre del año 2016

ÍNDICE

DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTO	ii
VALORACIÓN DEL DOCENTE.....	iii
RESUMEN	iv
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. JUSTIFICACIÓN	3
III. OBJETIVOS.....	4
IV. DESARROLLO	5
1.1. Antecedentes.....	5
1.2.1. Concepto de la NIIF para las PYMES.....	7
1.2.2. Importancia de la NIIF para PYMES.....	8
1.2.3. Características de la NIIF para PYMES.....	10
1.2.4. Secciones de la NIIF para las PYMES.....	11
1.2.5. Ley No 645 Ley de MIPYME.....	13
1.2.5.1. Concepto de PYMES.....	13
1.2.5.2. Importancia de las PYMES.....	13
1.2.5.3. Objeto de la Ley 645	14
1.2.5.4. Naturaleza de la Ley 645.....	14
1.2.5.5. Finalidad de la Ley 645.....	15
1.2.5.6. Clasificación de las PYMES	16
1.3. Sección 22. Pasivo y patrimonio.....	17
1.3.1. Alcance de esta sección 22 Pasivo y Patrimonio.....	17
1.3.2. Clasificación de instrumentos como pasivo o patrimonio.....	19
1.3.3. Emisión inicial de acciones u otros instrumentos de patrimonio ..	24
1.3.4. Capitalización de ganancias o emisiones gratuitas.....	25
1.3.5. Cancelación de pasivo financiero con instrumento de patrimonio ...	26
1.3.6. Distribuciones a los propietarios.....	28
1.3.7. Participaciones no controladoras y transacciones en acciones de una subsidiaria consolidada	30
1.4. Módulo de la Sección 22 Pasivos y Patrimonio.....	31

2. Información Financiera	35
2.1. Conceptos y Principios Generales	35
2.2. Características cualitativas de la información en los estados financieros	36
2.3. Situación financiera	44
2.4. Presentación de estados financieros	45
2.14.3. Misión	58
V. CONCLUSIONES	69
VI. BIBLIOGRAFIA.....	71
VII. ANEXOS	

DEDICATORIA

Dedico este seminario de graduación en primer lugar a Dios nuestro padre celestial, por haberme permitido terminar con éxito esta etapa de mi vida y darme la oportunidad de convertirme en un profesional.

En especial a mi madre María Esther Jarquín Mairena, por brindarme su apoyo, confianza y consejos de fortaleza en todos los momentos difíciles así como felices, durante el transcurso de mis estudios y poder hacer realidad este momento, Mi hermana Aleyda Lizeth Blandón a mis tías Paula y Lilliam Jarquín Mairena por siempre estar a mi lado dándome su apoyo y ánimo para culminar mi carrera.

A mis profesores y compañeros, que han contribuido a lo largo de todo este tiempo en mi formación y preparación profesional con los cuales disfrute los buenos momentos y nos sobrepusimos a los malos gracias a Dios.

En memoria de dos grandes seres queridos mis abuelos, Inés Mairena Orozco & José Inés Jarquín García Q.E.P.D

Alfredo César Blandón Jarquín

Dedicatoria

Dedico este trabajo primeramente a Dios nuestro señor que nos concede la vida, por tenerme hasta el día de hoy luchando por alcanzar nuevas metas en mi vida, por derramar bendiciones sobre mí y mi familia, por brindarme la fortaleza y bendiciones en mi camino.

A mi Madre Carmen Elena Mairena Vásquez por apoyarme incondicionalmente en mis sueños, mis logros y en mis metas al paso de los años, por el amor que día a día recibo de ella que me inspira a seguir adelante y a ser una mejor persona.

A mis familiares que han creído en mí y me han apoyado a seguir adelante y compartir mis metas brindándome siempre sus manos para alcanzar este apreciado sueño.

A ustedes les debo lo que soy hoy en día Gracias.

Carlos Hamilton Saldaña Mairena.

Agradecimiento

Agradecemos primeramente a Dios padre amoroso y bondadoso por permitirnos culminar esta investigación además de darnos la vida, tiempo, paciencia y perseverancia por no darnos por vencidos en lo largo de estos años para lograr terminar nuestra carrera.

A nuestros padres que con su amor incondicional y fe en nosotros dándonos su apoyo consejos y ánimos para seguir , con su esperanza puesta en nosotros para que fuéramos personas de bien además de unos grandes profesionales ellos nunca dejaron de creer en nosotros.

Al igual agradecemos a nuestros docentes que a lo largo de todo este tiempo nos han compartido el pan de la enseñanza siendo fieles a su compromiso de forjar profesionales de calidad.

A nuestro gran tutor MSc Manuel de Jesús González García por dedicar gran parte de su tiempo a corregir nuestros errores y ayudarnos a avanzar en nuestra Profesionalización.

A la Empresa REPARSO, por su apoyo a la colaboración de la información necesaria para la realización de nuestro trabajo de investigación.



VALORACIÓN DEL DOCENTE

En Nicaragua las PYMES juegan un papel fundamental como sector promotor del desarrollo económico del país, representan alrededor de un 50% del PIB y contribuyen con alrededor del 90% de la tasa de empleo, por lo que se hace necesario que en las PYMES se implementen un sistema de contabilidad que les permita el establecimiento de controles básicos sobre su negocio.

En el año 2009 se emite un marco de referencia contable para las PYMES basado en las Normas Internacionales de Información Financiera llamado: **NIIF para las PYMES**; con el propósito fundamental de estandarizar la aplicación de principios de contabilidad en todos los países que las adopten. Esto facilita la lectura y análisis de Estados Financieros que se produzcan, porque se emiten bajo los mismos lineamientos, además aseguran la calidad de la información y el registro contable, en un lenguaje común y de aceptación mundial.

En nuestro entorno, se hace necesaria la evaluación de la estructura de las PYMES con el propósito de valorar si están en la capacidad de adoptar este marco de referencia, de igual manera si los propietarios de las PYMES tienen la disposición de adecuar sus registros contables y financieros a lo que demanda esta importante norma contable.

El Seminario de Graduación “**NIIF PARA LAS PYMES DE LAS EMPRESAS DE MATAGALPA EN EL 2016**” para optar al Título de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas, cumple con todos los requisitos metodológicos, basados en la estructura y rigor científico que el trabajo investigativo requiere; basado en la normativa de la UNAN Managua como forma de graduación de los estudiantes.

MSc. Manuel de Jesús González García

Tutor

Resumen

El presente trabajo investigativo radica en el tema general: NIIF para las PYMES en las Empresas de Matagalpa en el año 2016 con el propósito de evaluar la aplicación de las NIIF para las PYMES en las empresas de Matagalpa como una forma de dar una oportunidad a las micro, pequeñas y medianas empresas de sobre salir en la el mercado y tener opciones a nivel global. Del tema general se desborda la Aplicación de la sección 22, pasivo y patrimonio de la NIIF para las PYMES en la presentación de Información Financiera de la Empresa Repuestos y Partes Soza (REPARSO) en el I semestre del año 2016. Las NIIF para las PYMES establece los requerimientos, medición, presentación e información a relevar que se refiere a las transacciones y otros suceso y condiciones que son importantes en los Estados Financieros con propósito de información general, la Información Financiera es la información que produce la contabilidad indispensable para la administración y el desarrollo de las empresas, la Empresa en una entidad en la que intervienen el capital y el trabajo como factores de producción de actividades industriales o mercantiles o para la presentación de servicios, con este documento se pretende determinar la situación actual de la empresa para ver o buscar la manera más factible de poder aplicar a la empresa las NIIF para las pymes tomando en cuenta y rigiéndonos bajo el amparo de la ley N° 645 Ley de MIPYMES. De acuerdo a la problemática encontradas tomamos en cuenta que en la Empresa Repuestos y Partes Soza (REPARSO). No cuenta con un conocimiento total sobre las NIIF para las PYMES incluyendo la sección 22 pasivos y patrimonios la empresa no se cuenta con una visión y misión.

I. INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo investigativo se analizó la aplicación de la sección 22 Pasivos y Patrimonio de las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) relacionado con la Información Financiera, es una norma desarrollada y publicada por una organización llamada Consejo de Normas Internas de Contabilidad (IASB) y que pretende ser aplicada en los Estados Financieros con el propósito de brindar información general y otros tipos de Información Financiera de entidades (PYMES), se pretende estudiar la aplicación, resultado y procesos de la sección 22 en la Empresa Repuestos y Partes Soza (REPARSO), del departamento de Matagalpa en el I semestre del año 2016. Para esto se ha tomado en cuenta toda la documentación y la investigación útil para respaldar los resultados de este trabajo investigativo, así como las mismas NIIF para PYMES emitidas por las IASB, la Ley 645, Ley de Fomento y Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (LEY MIPYME) es decir conocer todo el marco teórico de la NIIF para PYME estudiar conceptos, toda una serie de información necesaria y evaluar la situación de la empresa en particular que cumpla todas las característica de ser PYME y determinar si esta tiene la capacidad de adoptar y aplicar la sección 22 (pasivo y patrimonio) de la NIIF para PYMES.

Dentro de una empresa es necesario requerir de normas que ayuden a encaminar los objetivos y metas, para eso fueron creadas las NIIF para PYMES para este tipo de empresa ya que por lo general no se habían tomado en cuenta; en el apenas nacimiento de una empresa era difícil mantenerse firme y que por cuestiones de conocimientos no se les había brindado asesoramiento técnico ni había un impulso avalado por entes.

El propósito de este trabajo de investigación es de dar a conocer a las empresas en especial a la empresa REPARSO, esta investigación es de tipo descriptiva, de corte transversal con un enfoque cuantitativo con elementos cualitativos, el método utilizado para el desarrollo de este trabajo fue el teórico científico, para la recolección de la

información se utilizó el instrumento de la entrevista, tomando las 2 variables: NIIF para las PYMES y la Información Financiera (ver anexo 1) y la guía de observación (ver anexo 2), la población de la investigación está conformada por las PYMES de Matagalpa y la muestra que utilizamos fue la Empresa Repuestos y Partes Soza.

I. JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo tiene como tema la aplicación de la NIIF para PYMES relacionados con la presentación de estados financieros en la empresa REPARSO (Repuestos y Partes Soza), este trabajo de investigación pretende descubrir e indagar la aplicación de la sección 22 Pasivos y Patrimonios en la empresa, la forma de clasificar los instrumentos de pasivos y de patrimonio.

La NIIF para PYMES es una base contable reconocida a nivel mundial ya que permite la transparencia en la información que maneja la empresa. Constituye estándares internacionales que permite mejorar el desarrollo de la actividad contable y además es de mucha importancia para las pequeñas y medianas empresas el conocer la existencia de un marco de referencia que se ajuste a las necesidades y permita mejorar la comparabilidad de sus estados financieros. Para las empresas es una alternativa para incrementar su confiabilidad y proporcionar una base para el crecimiento de las mismas.

Cada día las empresas buscan maneras de crecimiento económico y haciendo uso adecuados de los recursos disponibles y de un marco de referencia pensando en el logro de los objetivos planteados para alcanzar el éxito, por tanto el impacto que trae consigo la NIIF para PYMES es el acceso rápido y oportuno de los estados financieros.

Los resultados de esta investigación serán de utilidad para la empresa REPARSO (Repuestos y Partes Soza), y las demás empresas que comprenden las pequeñas y medianas empresas, en la comprensión de la estructura de la NIIF para PYMES los beneficios que conlleva a las empresas, de igual forma servirá a estudiantes y profesionales que estén interesados en conocer o ampliar conocimientos sobre esta temática de aplicación y adopción, o bien de futuras investigaciones.

II. OBJETIVOS

Analizar la aplicación de la sección 22 Pasivos y Patrimonio de la NIIF para las PYMES relacionadas con la información financiera de la Empresa Repuestos y Partes Soza (REPARSO) del departamento de Matagalpa del I semestre del año 2016.

Objetivos Específicos

1. Establecer el marco conceptual de la NIIF para las PYMES.
2. Describir el contenido de la Sección 22 Pasivos y Patrimonios.
3. Identificar los procedimientos aplicados en Pasivos y Patrimonios de la Empresa Repuestos y Partes Soza (REPARSO)
4. Comparar la Información Financiera que presenta la Empresa Repuestos y Partes Soza (REPARSO), con respecto a lo establecido con la Sección 22 Pasivos y Patrimonios de la NIIF para las PYMES.

III. DESARROLLO

1. NIIF para las PYMES

1.1. Antecedentes

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), es un organismo independiente del sector privado que desarrolla y aprueba las Normas Internacionales de Información Financiera. El IASB funciona bajo la supervisión de la Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASCF). El IASB se constituyó en el año 2001 para sustituir al Comité de Normas Internacionales de Contabilidad.

El IASCF es una fundación independiente sin fines de lucro creada en el año 2000 para supervisar al IASB.

Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), constituyen parámetros de la confección de los estados financieros sea sobre la base de métodos uniformes de técnica contable. Se aprobaron durante la 7ta. Conferencia Interamericana de Contabilidad y la 7ta. Asamblea Nacional de Graduados en Ciencias Económicas, que se celebraron en la ciudad de Mar Plata Argentina en 1965.

Normas de Información Financiera (NIF), son normas que comprenden un conjunto de conceptos generales y normas particulares que regulan la elaboración y presentación de la Información contenida en los Estados Financieros y que son aceptadas de manera generalizadas en un lugar y a una fecha determinada. Su aceptación surge de un proceso formal de auscultación realizada por el CINIF, abierto a la observación y participación activa de todos los interesados en la Información Financiera.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) también conocidas por sus siglas en Ingles como IFRS son estándares técnicos contables

adoptadas por el IASB, institución privada con sede en Londres, constituye los Estándares Internacionales en el desarrollo de la actividad contable y supone un manual contable de la forma como es aceptable en el mundo.

Las Normas Contables dictadas entre 1973 y 2001 reciben el nombre de Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y fueron dictadas por el IASC, procedente del actual IASB, desde Abril 2001, año de constitución del IASB este organismo adopto todas las NIC y continua su desarrollo, denominando a las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los IFRS-NIIF en los Estados Financieros desconocen los impactos sociales y ambientales que originan los organizaciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera corresponden a un conjunto de único de normas legalmente exigibles y globalmente aceptadas, comprensibles y de alta calidad basada en principios claramente articulados que requieren que los Estados Financieros contraigan información comparable, transparente y de alta calidad, que ayude a los inversionistas y a otros usuarios.

La NIIF para las PYMES es una norma autónoma de 230 páginas, diseñadas para satisfacer las necesidades y capacidades de las pequeñas y medianas empresas (PYME), que se estima representan más del 95 por ciento de todas las empresas de todo el mundo.

La NIIF para las PYMES establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general. También pueden establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que surgen principalmente en sectores industriales específicos. La NIIF se basa en un marco conceptual, el cual se refiere a los conceptos presentados dentro de los estados financieros con propósito de información general. Para las Pymes es de gran importancia conocer sobre la aplicabilidad de las NIIF.

En comparación con las NIIF completas (y muchos PCGA nacionales), la NIIF para las PYME son menos complejas en una serie de formas para tratar ciertos eventos y transacciones en los Estados Financieros. (OICE, 2015, pág. 21)

El texto anterior el nacimiento de la NIIF para las PYMES se origina a partir del IASB, un organismo independiente del sector privado que da seguimiento y son aprobadas para ser desarrolladas para su implementación en las empresas que decidan aplicarlas, las NIIF para las PYMES, son normas que surgen a partir de la necesidad de entender mejor a eventos y transacciones que se originen a las empresas en el ámbito financiero siempre y cuando estas estén comprendidas en las micro, pequeñas y medianas empresas.

En la entrevista aplicada al contador de la empresa Repuestos y Partes Soza (REPARSO), manifiesta que la NIIF para las PYMES surgen a partir de la necesidad que contienen las empresas en la actualidad de tener una certeza y confianza en las inversiones o en las decisiones que surjan a raíz de las tomas de decisiones en la presentación de los Estados Financieros, de que estas sean más precisas y competitivas, además nacen para apoyar a las pequeñas empresas para que se desarrollen en el ámbito comercial de forma comparable o de mayor confianza.

1.2. NIIF para las PYMES.

1.2.1. Concepto de la NIIF para las PYMES

Las Normas del IASB están diseñadas para ser aplicadas en los estados financieros con propósito de información general, así como en otra información financiera, de todas las entidades con ánimo de lucro. Los estados financieros con propósito de información general se dirigen a la satisfacción de las necesidades comunes de información de un amplio espectro de usuarios, por ejemplo accionistas, acreedores, empleados y público en general. El objetivo de los estados financieros es suministrar información sobre la situación financiera, el rendimiento y

los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para esos usuarios al tomar decisiones económicas. (IASB, 2015, pág. 08)

Lo que se establece la NIIF es el de proporcionar a las entidades y a los usuarios de manera general y detallada la situación financiera en entidades públicas y privadas, de acuerdo a lo establecido de la NIIF se utiliza para dirigir la información de carácter financiero a las entidades que las utilicen y a los usuarios para la aprobación de sus decisiones. Les permite a las empresas realizar estados financieros adicionales que proporcionará mayor credibilidad a las cifras presentadas a los usuarios.

En la empresa Repuestos y Partes Soza (REPARSO), manifiesta que la NIIF para las PYMES son normas contables establecidas que tienen como propósito ser aceptadas en la empresas nacionales e internacionalmente, esto lo pudimos comprobar mediante la aplicación de la entrevista.

1.2.2. Importancia de la NIIF para PYMES

La importancia de las NIIF para las PYMES principalmente consisten en:

1. Se abandona la contabilidad tradicional que se venía aplicando Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, basados en leyes mercantiles y leyes tributarias, comúnmente conocidas como Normas de Contabilidad Financieras o en su defecto principios de contabilidad establecidos por el Instituto Americano de Contadores Públicos y/o Instituto Mexicano de contadores Públicos.
2. Actualmente se cuenta con una herramienta administrativa financiera de un sistema de contabilidad uniforme a nivel mundial, basado en estándares mundiales.

3. A nivel empresarial, cada entidad deberá seleccionar sus propias políticas basadas en las NIIF para PYMES, a fin de reconocer, medir, presentar y revelar las cifras contenidas en los Estados Financieros.
4. Los encargados del mando en una organización, requieren tener conocimiento de las NIIF para las PYMES, a fin de alcanzar el lenguaje de negocios.
5. Las NIIF para las PYMES, permiten tener información razonable, comparable y de máxima calidad, que servirá para facilitar la toma de decisiones.
6. Los contadores como parte responsable del registro, medición, presentación y revelación deben estar constantemente actualizados, para una mejor respuesta a los mercados.
7. Las carreras de la Facultad de Ciencias Económicas, requerirán una actualización constante de sus contenidos programáticos y por ende de su plan de estudios, a fin de darle una respuesta a las necesidades de la Sociedad (Programas basados en Competencia).
8. El Sector empresarial tendrá que formular modelos financieros basados en los mercados de las competencias.
9. Las NIIF para las PYMES, vienen a ser importantes para el sector docente, especialmente en el proceso de enseñanza Aprendizaje, lo que les permite una actualización a nivel mundial.
10. Las NIIF para las PYMES, permite la facilidad de la recaudación, control y protección de los impuestos tanto tributarios, mercantiles, municipales y aduanales, tanto para los gobiernos Centrales, Municipales y entidades de Supervisión, Fiscalización del Estado.

Por lo tanto la NIIF para las PYMES, se convierten en un paso de globalización muy importante, ya que es el principio de una red mundial para estar debidamente informados, actualizados, identificación de riesgos, respuestas a los riesgos, tomar decisiones, además servirá como un parámetro de mejora continua. (Rodríguez & Turcios, 2012, pág. 48)

Dicho de otra manera lo que establece la NIIF ayuda a las pequeñas y medianas empresas ya que su manera de referencia puede ser comparativa a otros niveles y generar nuevas oportunidades de mercados fuera de la región, permite a los usuarios de la información a evaluar sus resultados de forma global, optando por una nueva oportunidad de tener decisiones óptimas y adecuadas para el logro de los objetivos de las empresas.

En la empresa REPARSO, la importancia de la NIIF para las PYMES es que ofrece una gran oportunidad de mejorar todas sus actividades financieras, de manera que puedan crecer y operar de manera segura en sus actividades comerciales.

1.2.3. Características de la NIIF para PYMES

- 1.** Comprende un juego simplificado y completo de normas apropiadas para compañías más pequeñas del entorno mundial, no registrada pero siempre basada en la NIIF para pyme
- 2** En relación a NIIF completas elimina opciones de tratamientos contables, elimina tópicos no relevantes para el tipo de entidad. Se reduce las guías en más de 85% en comparación con NIIF completas.
- 3** Permite comparar a inversionistas, prestamistas y otros, los estados financieros de las pymes reduce la dificultad en su preparación.

- 4 Proporciona a los economistas emergentes una base de información financiera reconocida mundialmente.
5. La NIIF para PYME permite estados financieros de propósito general sobre los cuales un auditor puede emitir una opinión.
6. Simplifica el lenguaje por medio de utilizar vocabulario común en la medida que es posible.
7. La norma se considera apropiada y de fácil aplicación aun por la PYMES más pequeñas.
8. Las llamadas entidades de tamaño mismo se pueden regir y crecer en el mercado con el mismo marco conceptual. (Rodríguez & Turcios, 2012, pág. 50)

Lo anterior indica que la importancia de la NIIF para las pequeñas y medianas empresas es muy amplia ya que permite la comparabilidad con empresas iguales tanto locales, nacionales y extranjera. Permite implementar nuevas presentaciones de información financiera para la empresa y el usuario, permite conocer nuevos mercados para extenderse su actividad económica y favorece al crecimiento de la pequeña empresa.

En la empresa REPARSO, consideran que al adoptar las NIIF para las PYMES como marco de referencia estas pueden ser aplicadas a distintas actividades de la empresa, así como de mejorar la eficiencia y transparencia en la presentación de los Estados Financieros.

1.2.4. Secciones de la NIIF para las PYMES

La NIIF para las PYMES además del prólogo, están organizadas en 35 secciones por temas, presentando cada tema en una sección por separado, todos los párrafos de la NIIF para las PYMES tienen la misma autoridad y algunas secciones incluyen apéndices de guías de implementación que no forma parte de la norma y son más bien guías para su mejor aplicación.

A continuación se mencionan las secciones comprendidas en esta norma a estudiar con sus respectivas numeraciones:

1	Pequeñas y Medianas Entidades
2	Conceptos y Principios Fundamentales
3	Presentación de Estados Financieros
4	Estados de Situación Financiera
5	Estados de Resultado Integral y Estados de Resultados
6	Estados de Cambios en el Patrimonio y Estados de Resultados y Ganancias Acumuladas
7	Estados de Flujos de Efectivo
8	Notas a los Estados Financieros
9	Estados Financieros Consolidados y Separados
10	políticas, Estimaciones y Errores Contables
11	Instrumento Financieros Básicas
12	Otros Temas Relacionados con los Instrumentos Financieros
13	Inventarios
14	Inversiones en Asociados
15	Inversiones en Negocios Conjuntos
16	Propiedades de Inventario
17	Propiedades, Planta y Equipo
18	Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía
19	Combinaciones de Negocios y Plusvalía
20	Arrendamientos
21	Provisiones y Contingencias
22	Pasivos y Patrimonio
23	Ingresos de Actividades Ordinarias
24	Subvenciones del Gobierno
25	Costos por Prestamos
26	Pagos Basados en Acciones
27	Deterioro del Valor de los Activos
28	Beneficios a los Empleados
29	Impuestos a las Ganancias
30	Conversión de Moneda Extranjera
31	Hiperinflación
32	Hechos Ocurridos Después del Periodo Sobre el que se Informa
33	Información a Revelar Sobre Partes Relacionadas
34	Actividades Especializadas
35	Transacciones a la NIIF para las PYMES

Figura 1. Cuadro de Secciones que Comprenden la NIIF para las Pymes

Fuente elaboración propia a partir de la IASB 2015

En la Empresa Repuestos y Partes Soza (REPARSO), tienen conocimientos de cómo está estructurada la NIIF para las PYMES de manera general.

1.2.5. Ley No 645 Ley de MIPYME

1.2.5.1. Concepto de PYMES

Las MIPYMES son todas aquellas micro, pequeña y medianas empresas que operan como persona natural o jurídica en los diversos sectores de la economía, siendo en general empresas manufactureras, industriales, agroindustriales, agrícolas, pecuarias, comerciales, de exportación, turísticas, artesanales y de servicios entre otras. (Ley No 645, 2008, pág. 938)

Se entiende por PYMES todas aquellas empresas que pertenecen a pequeñas y medianas empresas que tienen actividad en el mercado ya sean jurídicas o naturales.

En la Empresa REPARSO consideran que las empresas que cumplen el término PYMES son todas aquellas que por su estructura se constituyen como micro, pequeña y mediana empresa según sus activos totales, ventas anuales y número de trabajadores que laboran en ella, además

1.2.5.2. Importancia de las PYMES

Es educable que las pymes en nuestro país y por supuesto en los países del mundo tienen una primordial importancia en el desarrollo económico y en la generación de fuentes de empleo. En un estudio realizado por la comisión de pymes de la AIC en el año 2002, se ha concluido que estas organizaciones contribuyen entre el 55% y 80 del PIB. (Ley No 645, 2008, pág. 938)

Según el párrafo anterior las PYMES son de gran importancia ya que contribuyen al crecimiento de las actividades económicas y el de conocer nuevos

mercados, es importante para las empresas por que permite evaluar y comparar con empresas locales e internacionales.

En la Empresa REPARSO consideran que las PYMES son de gran importancia porque proporcionan una manera de contribuir al crecimiento económico y al desarrollo del Producto Interno Bruto del País.

1.2.5.3. Objeto de la Ley 645

El objeto de la presente ley es fomentar y desarrollar de manera integral la micro, pequeña y mediana empresa (MIPYME) propiciando la creación de un entorno favorable y competitivo para el buen funcionamiento de este sector económico de alta importancia para el país. (Ley No 645, 2008, pág. 938)

En otras palabras la Ley tiene como objeto apoyar a las empresas a sus actividades comerciales y amparar ante su funcionamiento de acuerdo a la estructura de la ley y fomentar su desarrollo en el país.

En la Empresa REPARSO esta Ley beneficia a esta empresa ya que promueven el desarrollo empresarial y económico de las micro, pequeñas y medianas empresas del país, promueve al desarrollo de su estructura a empresas que generan gran cantidad de empleos en nuestro país.

1.2.5.4. Naturaleza de la Ley 645

Esta ley es de orden público e interés económico y social. Su ámbito de aplicación es nacional. Así mismo, establece el marco legal de promoción y fomento de la micro, pequeña y mediana empresa denominadas también MIPYME, normando políticas de alcance general. (Ley No 645, 2008, pág. 938)

De acuerdo a lo citado el propósito de esta Ley es el de regular las empresas que están dentro de la aplicación y el de dar cumplimiento a las normas sujetas a la Ley.

En la Empresa REPARSO la naturaleza de la ley la consideran de orden público porque va dirigida a todas las empresas que cumplen el término de PYMES y también es de interés económico porque contribuye una participación importante a la economía del país.

1.2.5.5. Finalidad de la Ley 645

1. Establecer principios económicos rectores para el fomento de la MIPYME.
2. Instaurar un sistema de coordinación interinstitucional como un instrumento de apoyo a las políticas de desarrollo y fomento a las MIPYMES, que armonicen la gestión que efectúen las diversas entidades públicas y privadas.
3. Adoptar un instrumento legal de carácter general, que dé lugar a un proceso normativo del cual se deriven nuevos principios legales, reformas de los ya existentes cuando sea necesarios, en aquellas áreas y sectores económicos considerados claves para el desarrollo de las MIPYME.
4. Instaurar un proceso educativo y formalización empresarial y asociativo mediante la reducción de costos monetarios de transacción y la facilitación de procedimientos administrativos ágiles.
5. Promover la existencia de una oferta económica permanente de instrumento y servicios empresariales de promoción y desarrollo a las MIPYME.
6. Ampliar de manera efectiva, en el ámbito nacional, las implementaciones de las políticas de fomento a la MIPYME, mediante la incorporación del gobierno central, gobierno de las regiones autónomas a las acciones conjuntas de que se trate. (Ley No 645, 2008, pág. 938)

En cuanto a la finalidad de la Ley N° 645 es el de establecer un marco de referencia a normativas de cumplimiento que proporcione a las empresas un mejor control de sus actividades así como el de desarrollar económico, adoptar sistemas de coordinación que fomenten un mejor control.

En la Empresa REPARSO la finalidad de la Ley se fomenta en el establecimiento de principios para regular las actividades de las empresas que integren las PYMES.

1.2.5.6. Clasificación de las PYMES

Se clasifican dependiendo del número total de trabajadores permanentes, activos totales y ventas totales anuales.

Toda persona natural debidamente inscrita como comerciante en el Registro Público Mercantil correspondiente, tendrá los mismos beneficios, deberes y derechos que concede la presente Ley y podrá inscribirse en el Registro Único de las MIPYME.

El Reglamento de esta Ley definirá las características, combinación y ponderación de los parámetros a fin de determinar la clasificación de cada una de las empresas del sector MIPYME. (Ley No 645, 2008, pág. 938)

Variables	Micro Empresa	Pequeñas Empresas	Mediana
	Parámetros		
Número Total de Trabajadores	1-5	6-30	31-100
Activos Totales (Córdobas)	Hasta 200.0 miles	Hasta 1.5 millones	Hasta 6.0 Millones
Ventas Totales Anuales (Córdobas)	Hasta 1 millón	Hasta 9 millones	Hasta 40 millones

Figura 2. Clasificación de las PYMES

Fuente: (Ley No 645, 2008, pág. 938)

Según el cuadro anterior las empresa de acuerdo a lo establecido en la ley se clasifican según a la cantidad de trabajadores que laboran de forma permanente en una entidad, así como de sus bienes que comprenden y el su ventas totales anuales que representen en sus estados financieros.

En la Empresa REPARSO, según el cuadro de clasificación que establece la Ley 645, para la empresa se clasifica como una pequeña empresa por su número de trabajadores que laboran en ella (6-Personas), se clasifica como mediana empresa, porque sus activos totales superan los 6 millones y se clasifica como una pequeña empresa porque sus ventas anuales superan los 3 millones Por parte del propietario de la Empresa, según los datos obtenidos en sus ventas totales, activos netos de la entidad y el número de trabajadores dentro de la empresa la clasifica como una pequeña empresa.

1.3. Sección 22. Pasivo y patrimonio

1.3.1. Alcance de esta sección 22 Pasivo y Patrimonio

Esta sección establece los principios para clasificar los instrumentos financieros como pasivo o patrimonio y trata la contabilización de los instrumentos de patrimonio emitidos para individuos u otras partes que actúan en capacidad de inversores e instrumentos de patrimonio (es decir en calidad de propietarios). La sección 26 Pagos Basados en Acciones trata la contabilización de una transacción en la que la entidad recibe bienes o servicios de empleados y de otros vendedores que actúan en calidad de vendedores de bienes y servicios (incluyendo los servicios a los empleados) como contraprestación por los instrumentos de patrimonio (incluyendo acciones u opciones sobre acciones).

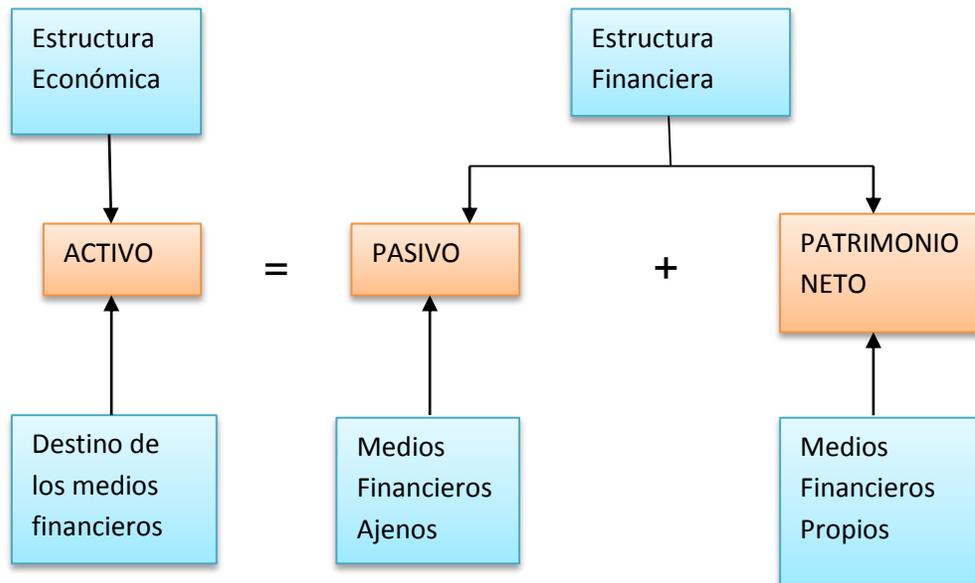
Esta sección se aplicará cuando se clasifiquen todos los tipos de instrumentos financieros, excepto a:

- a) Las participaciones es subsidiarias, asociadas y negocios conjunto que se contabilicen de acuerdo a la sección 9 Estados Financieros Consolidados y Separados, las sección 14 Inversiones en Asociadas o la Sección 15 Inversiones en Negocios Conjuntos.
- b) Los derechos y obligaciones de los empleadores derivados de planes de beneficios a los empleados, a los que se aplique la sección 28 Beneficios a los Empleados.
- c) Los instrumentos por contraprestaciones contingente en una combinación de negocios (véase la sección 19 Combinaciones de Negocios y Plusvalías). Esta exención se aplicará solo a la adquirente.
- d) Los instrumentos financieros, contratos y obligaciones derivado de transacciones con pagos basados en acciones a los que se aplicara la Sección 26, excepto por lo dispuesto en los párrafos 22.3 a 22.6 que serán de aplicación a las acciones propias en cartera adquiridas, vencidas, emitidas o liquidadas que tengan relación con planes de opciones sobre acciones para los empleados, planes de compra de acciones para los empleados y todos los demás acuerdos con pagos basados en acciones. (IASB, 2015, pág. 140)

En atención a lo citado de la sección 22 pasivos y patrimonios se enfoca en la clasificación de acuerdo al giro comercial de las empresas, de manera que proporcionen mejor y mayor información financiera a las empresas y usuarios, así como una manera para clasificar las empresas y sus actividades de acuerdo a sus pasivos y patrimonios. Un Instrumento Financiero es un contrato que da origen a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o instrumento de patrimonio, por lo general un instrumento financiero puede ser efectivo, el derecho de propiedad en una entidad o un derecho contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero.

Para entender un poco mejor esta sección recordemos que el activo va a ser igual al pasivo más el capital neto de la entidad.

Formula del Balance General



Fuente: (Pérez & Rosario, 2008, pág. 18)

En la Empresa REPARSO establecen el concepto de la sección 22 Pasivos y Patrimonios como una forma distinta de clasificar las cuentas de pasivos y de patrimonio según el origen y aplicación, para la empresa un instrumento financiero se origina a raíz de un préstamo a corto o largo plazo, dentro de sus pasivos corrientes la empresa no cuenta con cuentas por pagar diversas, los pasivos comprendidos son: Proveedores, Gastos Acumulados por Pagar y Retenciones por Pagar.

1.3.2. Clasificación de instrumentos como pasivo o patrimonio

Patrimonio es la participación residual en los activos de una entidad, una vez deducidos todos sus pasivos. Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. El Patrimonio incluye inversiones hechas por los propietarios de una entidad, más incrementos en esas inversiones ganados a través de operaciones rentables y retenidos para el uso en las operaciones de la entidad, menos reducciones de las

inversiones de los propietarios como resultado de operaciones no rentables y de distribuciones a los propietarios.

Una entidad clasificará un instrumento financiero como un pasivo financiero o como patrimonio de acuerdo con la esencia del acuerdo contractual, no simplemente por su forma legal, y de acuerdo con las definiciones de un pasivo financiero y de un instrumento de patrimonio. A menos que una entidad tenga un derecho incondicional de evitar la entrega de efectivo u otro activo financiero para liquidar una obligación contractual, la obligación cumple la definición de un pasivo financiero, y se clasificará como tal, excepto en el caso de los instrumentos clasificados como instrumentos de patrimonio de acuerdo con el párrafo 22.4. (IASB, 2015, pág. 141)

El Patrimonio aritméticamente hablando es el excedente entre el activo y pasivo y lo definimos como el total de las aportaciones, para este particular, del o los propietarios del ente para el funcionamiento del negocio, corresponde a lo que la empresa posee después de cancelar todas sus obligaciones. El pasivo es una obligación propia de la empresa adquirida de operaciones pasadas en la empresa y que tienen vencimiento para ser pagadas en un periodo de tiempo.

En la Empresa REPARSO, el patrimonio está conformado por un solo propietario y aumenta a partir de cada aportación en periodos anteriores a través de las utilidades acumuladas y disminuye a partir de las pérdidas obtenidas en los ejercicios anteriores, el pasivo de la entidad está comprendido por pasivos corrientes que tienen vencimiento menores a un año, lo conforman las cuentas: Proveedores, Gastos Acumulados por Pagar e Impuestos por Pagar, la entidad los clasifica de acuerdo a su naturaleza en corrientes y no corrientes, en este caso la empresa REPARSO no cuenta con pasivos pagaderos a largo plazo.

Algunos instrumentos financieros que cumplen la definición de pasivo se clasifican como patrimonio porque representa interés residual de los activos netos de la entidad.

Un instrumento con opción de venta es un instrumento financiero que proporciona al tenedor el desarrollo de volver a vender el instrumento al emisor a cambio de efectivo o de otro activo financiero o que el emisor vuelva a rescatar o recomprar automáticamente en el momento en que tenga lugar el suceso futuro incierto, la muerte o retiro del tenedor de dicho instrumento. Un instrumento con opción de venta se clasificara como un instrumento de patrimonio si tiene las características siguientes:

- a)** otorga al tenedor el derecho a una participación proporcional en los activos netos de la entidad en caso de liquidación de esta. Los activos netos de la entidad son los que se mantienen después de deducir todos los demás derechos sobre sus activos.
- b)** el instrumento se encuentra en la parte de instrumentos que estén subordinadas a todas las demás clases de instrumentos.

Los instrumentos o componentes de instrumentos, que están subordinados a todos los demás clases de instrumentos se clasifican como patrimonio si imponen a la entidad una obligación de entregar a terceros una participación proporcional de los activos netos de la entidad solo en el momento de la liquidación. (IASB, 2015, pág. 141)

Según el texto citado por el IASB, los instrumento financieros se constituyen de acuerdo al surgimiento de una necesidad en la entidad o para una inversión, pago o cancelación de una deuda contraída, esta obligación adquirida para una empresa puede ser convertida en una participación patrimonial si en caso de que la entidad reconozca esta deuda como una participación en el patrimonio, financiando a la empresa de este modo el instrumento se convierte en un instrumento de patrimonio y no pasivo.

En la Empresa REPARSO, todos los instrumentos de pasivos no son convertibles a instrumentos de patrimonio ya que está constituido por una persona natural y todas sus obligaciones son solventadas a plazo menor de un año.

A continuación se presentan las principales cuentas que conforman el Capital de la entidad.

Tabla N.1: Principales cuentas que conforman en Capital de la Empresa REPARSO.

Comprobante de Diario	
Capital	C\$ xxxxx
Capital Contable	C\$ xxxx
Utilidad o Pérdida Acumulada	C\$ xxxx
Utilidad o Pérdida de Ejercicio	C\$ xxxx

Fuente: Elaboración propia a partir de la IASB

Los siguientes son ejemplos de instrumentos que se clasifican como pasivos en lugar como patrimonio.

a) un instrumento se clasifica como pasivo si la distribución de activos netos en el momento de la liquidación está sujeta a un importe máximo (techo). Por ejemplo, en la liquidación, si los tenedores del instrumento reciben una participación proporcional de los activos netos, pero este importe está limitado a un techo y los activos netos en exceso se distribuyen a una institución benéfica o al gobierno, el instrumento no se clasifica como patrimonio.

b) un instrumento con opción a venta se clasifica como patrimonio, si al ejercer la opción de venta el tenedor recibe una participación proporcional de los activos netos de la entidad que se mide de acuerdo con esta NIIF. Sin embargo, si el tenedor tiene derecho a un importe medio sobre alguna otra base (tal como PCGA), el instrumento se clasifica como pasivo.

c) un instrumento se clasificará como un pasivo si obliga a la entidad a realizar pagos al tenedor antes de la liquidación, tales como un dividendo obligatorio.

d) un instrumento con opción de venta se clasifica como patrimonio en los estados financieros de la subsidiaria se clasificara como patrimonio en los estados financieros consolidados del grupo.

e) una acción preferente que estipulará un rescate obligatorio por el mismo, por un importe fijo o determinable en una fecha futura fija o determinable que da al tenedor el derecho de requerir al emisor el rescate de instrumento en o después de una fecha en particular por un importe fijo o determinables un pasivo financiero. (IASB, 2015, pág. 142)

De lo anterior se entiende que el patrimonio para las empresas son un rubro muy importante ya que representan el conjunto de bienes, derechos y obligaciones también representan los bienes económicos y financieros por ende su clasificación estará de acuerdo al giro comercial y la forma en que está constituido. Los pasivos de una entidad se clasificarán de acuerdo a su marco de referencia que se establezca siendo estos una obligación por parte de la empresa contraídas a corto plazo.

En la Empresa REPARSO, comprenden su marco de referencia a su sistema contable con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), de tal forma la clasificación de sus pasivos es de acuerdo a lo establecido según su exigibilidad.

A continuación se presentan las principales cuentas que conforman el Pasivo Corriente según su Balance General en la Empresa.

Tabla No.2: Principales cuentas que conforman el Pasivo de la Empresa REPARSO.

Comprobante de Diario	
Pasivo Corriente	C\$ xxxxx
Proveedores	C\$ xxxx
Gastos Acumulados por Pagar	C\$ xxxx
Retenciones por Pagar	C\$ xxxx
Total pasivo.	C\$ xxxx

Fuente: Elaboración propia a partir de la IASB

1.3.3. Emisión inicial de acciones u otros instrumentos de patrimonio

Una entidad reconocerá la emisión de acciones o de otros instrumentos de patrimonio como patrimonio cuando emita esos instrumentos y otra parte esté obligada a proporcionar efectivo u otros recursos a la entidad a cambio de éstos:

- (a) si los instrumentos de patrimonio se emiten antes de que la entidad reciba el efectivo u otros recursos, la entidad presentará el importe por cobrar como una compensación al patrimonio en su estado de situación financiera, no como un activo;
- (b) si la entidad recibe el efectivo u otros recursos antes de que se emitan los instrumentos de patrimonio, y no se puede requerir a la entidad el reembolso del efectivo o de los otros recursos recibidos, la entidad reconocerá el correspondiente incremento en el patrimonio en la medida de la contraprestación recibida: y
- (c) en la medida en que los instrumentos de patrimonio hayan sido suscritos pero no emitidos, y la entidad no haya todavía recibido el efectivo o los otros recursos, no reconocerá un incremento en el patrimonio.

Una entidad medirá instrumentos de patrimonio, distintos a los emitidos como parte de una combinación de negocios o los contabilizados de acuerdo con los párrafos 22.15A y 22.15B, al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de costos de transacción. Si se aplaza el pago y el valor en el tiempo del dinero es significativo, la medición inicial se hará sobre la base del valor presente.

Una entidad contabilizará los costos de transacción de una transacción de patrimonio como una deducción del patrimonio. El impuesto a las ganancias relacionado con los costos de transacción se contabilizará de acuerdo con la Sección 29 Impuesto a las Ganancias. (IASB, 2015, pág. 143)

De lo anterior se entiende que una empresa emite una acción o un documento que le permita tener un derecho del porcentaje de sus activos o patrimonio a terceros, cuando necesita tener un financiamiento de su capital o aumentar el número de accionistas de la empresa. Una acción es una participación residual que da el derecho al tenedor de presentar ingresos ante un periodo de tiempo determinado que haya tenido la empresa.

En la Empresa REPARSO, de acuerdo a la emisión de acciones no aplican este procedimiento ya que el capital está constituido por un solo dueño y no está dividido en acciones, sino en aportaciones de capital.

1.3.4. Capitalización de ganancias o emisiones gratuitas

Una capitalización de ganancias o una emisión gratuita (conocida algunas veces como dividendo en forma de acciones) consiste en la entrega de nuevas acciones a los accionistas en proporción a sus acciones antiguas. Por ejemplo, una entidad puede dar a sus accionistas un dividendo de una acción por cada cinco acciones antiguas que tengan. Una división de acciones (conocido algunas veces como una división de acciones) es la división de las acciones existentes en múltiples acciones. Por ejemplo, en una división de acciones, cada accionista puede recibir una acción adicional por cada acción poseída. (IASB, 2015, pág. 143)

De lo anterior se entiende que los propietarios de acciones en una empresa reciben este beneficio cuando tengan acciones poseídas que tengan una fecha que supere lo requerido para considerarse antigua, los ingresos de las acciones de los participantes no altera su porcentaje ya que estos son reclasificados.

En la Empresa REPARSO la principal fuente de financiamiento lo constituyen las utilidades adquiridas de los ejercicios anteriores, la capitalización de ganancias son registradas al final del periodo luego de que se haya realizado el Estado de Resultado, las ganancias obtenidas son registradas en las utilidades acumuladas para el siguiente periodo, no hay capitalización de ganancias ya que solo hay una persona en las participaciones de las utilidades.

Por ejemplo: se presentan los resultados obtenido al cierre del periodo correspondiente al mes Diciembre de la Empresa REPARSO, la utilidad neta del ejercicio es de C\$ 10,000.00 en donde el 50% será para las utilidades acumuladas del siguiente ejercicio.

Cuenta	Debe	Haber
Utilidad Neta del Ejercicio	C\$ 5,000.00	
Utilidades Acumuladas		C\$ 5,000.00
SUMAS IGUALES	C\$ 5,000.00	C\$ 5,000.00

Fuente: Elaboración propia a partir de la IASB

1.3.5. Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio

Una entidad puede renegociar las condiciones de un pasivo financiero con un acreedor suyo con el resultado de que cancela el pasivo total o parcialmente mediante la emisión de instrumentos de patrimonio para el acreedor. La emisión de instrumentos de patrimonio constituye la contraprestación pagada de acuerdo con el párrafo 11.38. Una entidad medirá los instrumentos de patrimonio emitidos a su valor razonable. Sin embargo, si el valor razonable de los instrumentos de patrimonio emitidos no puede medirse con fiabilidad sin esfuerzo o costo desproporcionado, dichos instrumentos de patrimonio deberán medirse al valor

razonable del pasivo financiero cancelado. Una entidad dará de baja en cuentas el pasivo financiero, o parte de éste, de acuerdo con los párrafos 11.36 a 11.38.

Si parte de la contraprestación pagada está relacionada con una modificación de las condiciones de la parte del pasivo que permanece, la entidad distribuirá la contraprestación pagada entre la parte del pasivo cancelado y la parte del pasivo que queda pendiente. Esta distribución debe realizarse sobre una base razonable. Si el pasivo que permanece ha sido sustancialmente modificado, la entidad contabilizará la modificación como la cancelación del pasivo original y el reconocimiento de un pasivo nuevo conforme requiere el párrafo 11.37. (IASB, 2015, pág. 144)

La cancelación de un pasivo financiero puede darse al momento de tener un acuerdo con el acreedor financiando el patrimonio financiero para cubrir los pagos parciales o totales que comprendan los pasivos de la entidad, o el de generar nuevas acciones o beneficios que puedan otorgar al acreedor una nueva inversión y el ingreso al porcentaje de las utilidades de la empresa.

En la Empresa REPARSO, la cancelación de sus pasivos corrientes se originan principalmente de sus ingresos comerciales, esta empresa esta conformada por un solo participante asi que no emiten acciones para cubrir pasivos, todas las deudas obtenidas para la obtención y comercialización de productos son pagaderas a corto plazo por las ventas realizadas.

Por ejemplo: al momento de pagar una deuda de un proveedor a un plazo de 30 días de mercadería para la comercialización de repuestos, total C\$ 10,000.00

Cuenta	Parcial	Debe	Haber
--------	---------	------	-------

Proveedores		C\$ 10,000.00	
Proveedor A	C\$ 10,000.00		
Banco			C\$ 10,000.00
Cta. Corriente	C\$ 10,000.00		
SUMAS IGUALES		C\$ 10,000.00	C\$ 10,000.00

Fuente: Elaboración propia a partir de la IASB

1.3.6. Distribuciones a los propietarios

Una entidad reducirá del patrimonio el importe de las distribuciones a los propietarios (tenedores de sus instrumentos de patrimonio). El impuesto a las ganancias relacionado con la distribución a los propietarios se contabilizará de acuerdo con la Sección 29.

En ocasiones, una entidad distribuye activos distintos al efectivo a los propietarios (“distribuciones distintas al efectivo”). Cuando una entidad declare este tipo de distribución y tenga obligación de distribuir activos distintos al efectivo a los propietarios, reconocerá un pasivo. Medirá el pasivo al valor razonable de los activos a distribuir a menos que cumpla las condiciones del párrafo 22.18A. Al final de cada periodo sobre el que se informa, así como en la fecha de liquidación, la entidad revisará y ajustará el importe en libros del dividendo a pagar para reflejar los cambios en el valor razonable de los activos a distribuir, reconociendo cualquier variación en el patrimonio como ajuste al importe de la distribución. Cuando una entidad liquide el dividendo por pagar, reconocerá en el resultado del periodo la diferencia, si la hubiera, entre el importe en libros de los activos distribuidos y el importe en libros del dividendo por pagar. (IASB, 2015, pág. 145)

En este sentido se comprende que la distribución a los propietarios de los dividendos o de los activos propios de la empresa se deben de considerar lo establecido en la sección 29 Impuestos a las Ganancias, los pagos fiscales a futuros u otros impuestos que originen los resultados de las operaciones en los Estados Financieros, la distribución de los propietarios deberá de ser conforme a la participación que tengas sobre sus acciones.

En la Empresa REPARSO, la distribución de las utilidades beneficia solamente a una persona incrementando la utilidad acumulada, de tal forma no se registran dividendos ni distribuciones de ganancias en acciones, la contabilización de los impuestos deducibles a las utilidades son compuestas por las Retenciones por Pagar del mismo periodo y son partes del Pasivo Corriente, obteniendo de esta manera la Utilidad del Ejercicio.(Anexo 5)

Por ejemplo: se presentan los resultados obtenido al cierre del periodo correspondientes al mes Diciembre de la Empresa REPARSO, la utilidad neta del ejercicio es de C\$ 10,000.00 en donde el 50% será para la cuenta personal del propietario.

Cuenta	Debe	Haber
Utilidad Neta del Ejercicio	C\$ 5,000.00	
Cuentas por Pagar		C\$ 5,000.00
SUMAS IGUALES	C\$ 5,000.00	C\$ 5,000.00

Fuente: Elaboración propia a partir de la IASB

1.3.7. Participaciones no controladoras y transacciones en acciones de una subsidiaria consolidada

En los estados financieros consolidados, se incluirá en el patrimonio una participación no controladora en los activos netos de una subsidiaria. Una entidad tratará los cambios en la participación controladora de una controladora en una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control como transacciones con los propietarios en su capacidad de tales. Por consiguiente, se ajustará el importe en libros de las participaciones no controladoras para reflejar el cambio en la participación de la controladora en los activos netos de la subsidiaria. Cualquier diferencia entre el importe por el que se ajusten las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida, si existiese, se reconocerá directamente en el patrimonio y se atribuirá a los propietarios de la controladora. Una entidad no reconocerá ganancia ni pérdida por estos cambios. Asimismo, una entidad no reconocerá ningún cambio en el importe en libros de los activos (incluyendo la plusvalía) o de los pasivos como resultado de estas transacciones. (IASB, 2015, pág. 146)

Según el párrafo anterior las actividades en las empresas subsidiarias deben de manejarse de manera separada y las transacciones sobre sus resultados deberán de ser registrarse y controladas de forma general por la empresa controladora quien determinara las participación de los accionistas y la distribución de los activos netos de la entidad y la de sus ganancias presentadas.

En el trabajo de investigación, para la Empresa REPARSO, no cuenta con sucursales o de otras empresas controladoras que tengas su misma razón social, por ende todas tus transacciones y registros son de la misma empresa.

1.4. Módulo de la Sección 22 Pasivos y Patrimonio

Este módulo se centra en los principios para clasificar los instrumentos financieros como pasivos o como patrimonio, y en la contabilización de los instrumentos de patrimonio emitidos para individuos y otras partes que actúan en calidad de inversores en instrumentos de patrimonio (es decir, en calidad de propietarios). Este módulo le presenta el tema al aprendiz, lo guía a través del texto oficial, facilita el entendimiento de los requerimientos a través de ejemplos y especifica juicios profesionales esenciales que se necesitan para aplicar la Sección 22. Además, el módulo incluye preguntas diseñadas para analizar el conocimiento del aprendiz acerca de los requerimientos y casos prácticos para desarrollar la habilidad del aprendiz en la clasificación de instrumentos financieros como pasivos o patrimonio, y en la contabilización de instrumentos de patrimonio emitidos para los inversores. (Modulo de la Seccion 22, Pasivos y Patrimonio,IFRS, 2009, pág. 1)

Según el párrafo anterior el módulo de la sección 22 Pasivo y Patrimonio, establece instrucciones para entender mejor la parte de contabilización de los instrumentos de pasivos y de patrimonio.

Ejemplo 1. El 1 de enero de 20X1, el accionista controlador de la PYME A aporta una suma en efectivo de C\$ 50,000 y una propiedad con un valor razonable de C\$ 50,000 a la PYME A.

El accionista controlador está actuando en calidad de propietario de la PYME A. La aportación tanto de efectivo como de la propiedad se encuentra dentro del alcance de la Sección 22. (Modulo de la Seccion 22, Pasivos y Patrimonio,IFRS, 2009, pág. 7)

En la Empresa REPARSO la contabilización de la apertura del negocio cuenta con la aportación de un solo participante que lo hace accionista único de la entidad.

Por ejemplo: en la Empresa REPARSO el propietario hace una aportación al capital por C\$20,000.00 y una maquinaria para la venta de mangueras a presión por C\$ 50,000.00

Cuenta	Debe	Haber
Cuentas por Pagar	C\$ 70,000.00	
Capital Contable		C\$ 70,000.00
SUMAS IGUALES	C\$ 70,000.00	C\$ 70,000.00

Fuente: Elaboración propia a partir de la IASB

Ejemplo 2. La PYME A emite acciones ordinarias. Los accionistas tienen derecho a una participación proporcional en todos los dividendos y demás distribuciones de la entidad. Los dividendos son discrecionales.

La PYME A no tiene la obligación contractual de realizar distribuciones de dividendos ni de rescatar las acciones (es decir, no se le puede exigir que entregue efectivo u otro activo financiero a los accionistas). Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio.

En la empresa REPARSO, el patrimonio está constituido por una sola persona de esta manera el pago de las utilidades es abonado a la cuenta personal según el porcentaje destinado.

Por ejemplo: se presentan los resultados obtenidos al cierre del periodo correspondientes al mes Diciembre de la Empresa REPARSO, la utilidad neta del ejercicio es de C\$ 20,000.00 en donde el 50% será para la cuenta personal del propietario.

Cuentas	Debe	Haber
Utilidad Neta del Ejercicio	C\$ 10,000.00	
Cuentas por Pagar		C\$ 10,000.00

SUMAS IGUALES	C\$ 10.000.00	C\$ 10,000.00
---------------	---------------	---------------

Fuente: Elaboración propia a partir de la IASB

Ejemplo 3. En el siguiente ejemplo se ilustra el formato de un Estado del Resultado Integral y un estado de situación financiera que puede ser utilizado por una entidad cuyo capital en acciones no es patrimonio, porque la entidad tiene la obligación de reembolsar el capital en acciones a petición de la otra parte, pero no tiene todas las características o cumple las condiciones establecidas en el párrafo 22.4. En este ejemplo, la entidad no tiene obligación de entregar una parte de las “reservas” a sus socios.

Estado de Resultado Integral de la PYME para el año finalizado del 31 de Diciembre del 20x1.

Cuentas	20X1	20x0
Ingresos de Actividades Ordinarias	C\$ 472.00	C\$ 498.00
Gastos (clasificado por naturaleza o función)	C\$ 367.00	C\$ 396.00
Resultado de la Actividad de Operación	C\$ 105.00	C\$ 102.00
Costos Financieros		
Otros Costos Financieros	C\$ 4.00	C\$ 4.00
Distribuciones a Socios	C\$ 50.00	C\$ 50.00
Cambios en el Valor de Activo Neto Atribuible a los Miembros	C\$ 51.00	C\$ 48.00

Fuente: (Modulo de la Seccion 22, Pasivos y Patrimonio, IFRS, 2009, pág. 14)

En la empresa REPARSO el patrimonio es propio y esta distribuido a una sola persona natural. Su estado de resultado esta conformado por las principales cuentas que lo conforman. Ver anexo No. 4

Estado de situación financiera de la PYME al 31 de Diciembre del 20X1

Cuentas	31 de Diciembre de 20X1	31 de Diciembre 20X2
Activos		
Activos Totales	C\$ 1,291	C\$ 1,180
Pasivos		
Pasivos Corrientes (Clasificado de acuerdo con lo establecido en la NIC. 1)		
Capital en Acciones Reembolsable a petición de la otra parte	C\$ 202	C\$ 161
Pasivos Corrientes Totales	C\$ 574	C\$ 499
Total Activos menos Pasivos Corrientes (Clasificados de acuerdo a lo establecido en la NIC 1)	C\$ 717	C\$ 681
Pasivos no Corrientes Totales	C\$ 187	C\$ 196
Otros Componentes del Patrimonio (2)		
Ganancia Acumulada	C\$ 530	C\$ 485
	C\$ 717	C\$ 681
Nota Memorando: Total Correspondiente a los Socios		

Capital en Acciones Reembolsable a Petición de la otra Parte	C\$ 202	C\$ 161
Reservas (Ganancias Acumuladas)	C\$ 530	C\$ 485
	C\$ 732	C\$ 646

Fuente:(Modulo de la Seccion 22, Pasivos y Patrimonio,IFRS, 2009, pág. 15)

En la empresa REPARSO las principales cuentas que conforman el Balance General están clasificadas como corriente y no corriente. (Ver anexo 3)

2. Información Financiera

2.1. Conceptos y Principios Generales

La Información es un recurso muy importante para los individuos y las organizaciones. Se puede considerar la contabilidad financiera como un sistema que proporciona información sobre datos de carácter económico, permitiendo conocer la situación y los cambios en los estados financieros, facilitando la planeación financiera y las transacciones de negocios.

La información financiera permite organizar los presupuestos, manejar los flujos de caja, analizar las inversiones y tomar decisiones que conduzcan al aumento de las ganancias en las transacciones financieras.

Contribuye a estructurar diversas políticas en todos los campos donde este presente el capital aportado por los inversionistas o suministrados por los demás sectores que apoyan la labor de las organizaciones. (Normas de Información Financiera (NIF), 2009, pág. 45)

En este caso se entiende que la Información Financiera es información que produce la contabilidad indispensable para la administración y el desarrollo de las empresas y por lo tanto es procesada y concentrada para uso de la gerencia y

personas que trabajan en la empresa. Los estados financieros de toda pequeña o mediana entidad tiene como objetivo suministrar información acerca de la situación financiera de la misma, como está su rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad, esta documentación es de gran importancia ya que de esta información servirá para la toma de decisiones en la empresa siendo esta documentación suficiente para los usuarios involucrados en este proceso. Los estados financieros también contienen información relacionada con la eficiencia o eficacia del trabajo desarrollado por las gerencia demostrando lo responsables que han sido en el proceso de trabajo desempeñado.

En la Empresa Repuestos y Partes Soza (REPARSO), consideran que la información financiera es el conjunto de datos que produce la contabilización necesaria para la administración y para uso de la gerencia.

2.2. Características cualitativas de la información en los estados financieros

2.2.1. Comprensibilidad

La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios. (IASB, 2015, pág. 13)

En lo anterior planteado los estados financieros siempre deben presentarse de manera clara de tal forma que sea fácil de comprender para cada uno de los interesados aunque no sean expertos en la materia contable. Esta característica no nos limita a reflejar toda la información relevante siempre y cuando esta se refleje con mucha comprensibilidad de manera que sea entendible.

En la Empresa REPARSO, la comprensibilidad de la información en la presentación de los Estados Financieros es de mucha importancia ya que constituyen datos que reflejan la situación financiera de la entidad y que ayudan a la toma de decisiones.

2.2.2. Relevancia

La información proporcionada en los estados financieros debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información tiene la cualidad de relevancia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad. (IASB, 2015, pág. 13)

En otras palabras en los estados financieros hay cuentas de mayor importancia que otras para la toma de decisiones ya que existen cuentas de mayor movimiento relacionada con el giro de la empresa las cuales al momento de su presentación en los estados financieros representa en gran parte el porqué de la empresa las cuales deben de ser detalladas y debidamente soportadas.

En la Empresa REPARSO, la relevancia de los datos en los Estados Financieros depende de la contabilización apropiada en los registros contables en la empresa para la óptima toma de decisiones, los Estados Financieros son presentados al cierre de cada periodo contable o cuando el gerente propietario decida ser un corte eventual, la información es analizada y procesada por el propietario de la empresa y auditor externo mediante una junta al final del periodo.

2.2.3. Materialidad o importancia relativa

La información es material y por ello es relevante, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones no significativas de la NIIF para las PYMES, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de una entidad. (IASB, 2015, pág. 13)

Entendimos lo anterior que la materialidad se basa en la naturaleza o magnitud, o ambas, de las partidas a las que se refiere la información en el contexto del informe financiero de una entidad individual. La materialidad pretende aplicarse como un filtro para asegurar que los estados financieros sean un resumen efectivo y comprensible de la información contenida en los registros contables internos de una entidad de tal forma que cada una de las cuentas relacionadas tengan su debida importancia.

En la Empresa REPARSO consideran que la materialidad es de gran importancia en el desarrollo de los registros contables y sin descuidar cualquier cuenta y registro ya que estos repercuten en los datos reflejados en los Estados Financieros, la cuenta considerada de mayor importancia es la de inventario, ya que es una empresa dedicada a la comercialización de productos y materiales, y la de menor importancia en la empresa es la de otros gastos como la papelería, ya que no genera muchos gastos en el periodo.

2.2.4. Fiabilidad

La información proporcionada en los estados financieros debe ser fiable. La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden

influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado. (IASB, 2015, pág. 14)

Según el párrafo anterior la fiabilidad es muy claro que los estados financieros deben ser fiables porque están relacionados con los hechos económicos, son la representación de ellos, a través de cuentas, cantidades y otras revelaciones. El usuario o los usuarios de esta información deben cerciorarse que esta sea veraz y real de los hechos económicos ocurridos, de los reclamos de recursos incluidos en los reportes. La confiabilidad o fiabilidad de la información está sustancialmente implícita en la característica llamada “representación fiel “que esta se denomina confianza en los estados financieros.

En la Empresa REPARSO la fiabilidad va a considerarse en cuanto al registro de sus operaciones sea de manera correcta y al control de los mismos ya que al final de periodo estos deben de reflejar las cantidades razonables para los usuarios de la información, los Estados Financiero de la empresa son auditados por una firma de Contadores Público que revisan operaciones mensualmente al corte de cada mes y realizan una auditoria anual para revisión del periodo fiscal concluido, de tal forma proporcionan a tener una mayor fiabilidad en las cifras presentadas y de igual manera para la información a tercera personas como es el banco o instituciones financieras, las auditorías realizadas por parte de otras entidades de estado como son: la alcaldía, la renta o por parte del Instituto Nacional de Seguridad son realizadas de acuerdo a fechas que ellos consideren.

2.2.5. La esencia sobre la forma

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros. (IASB, 2015, pág. 14)

En otras palabras si la información trata de representar verazmente las transacciones y otros eventos, es necesario que los mismos sean contabilizados y

presentados de acuerdo a la realidad económica. Las transacciones y otros eventos no siempre son consistentes con la apariencia legal.

En la Empresa REPARSO, la contabilización debe de ser efectuada en el momento que se realice la transacción y donde se efectúen las acciones contables, el proceso de registro debe de pertenecer en el periodo de la acción que lo origine, por ejemplo al momento de realizar pagos a proveedores deberá de realizarse dentro del periodo registrado o al vencimiento.

2.2.6. Prudencia

Las incertidumbres que inevitablemente rodean muchos sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de su naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de prudencia en la preparación de los estados financieros. Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo. (IASB, 2015, pág. 14)

Dicho de otra manera la prudencia trata más que todo del cuidado que se debe de tener a la hora de registrar la información financiera se refiere a la diligencia para evitar errores que podrían ser de gran afectación al buen funcionamiento de la empresa ya sea en tiempo presente o futuro. Con el tiempo el continuo trabajo diligente y prudente en cada una de las operaciones financieras y registros permitirá que la empresa tenga menos probabilidades de encontrarse con errores que podrían afectar la situación actual de la empresa.

En la Empresa REPARSO, todas las operaciones efectuadas en la contabilidad debe de realizarse de manera apropiada y según los establece los

Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), las operaciones deben de tener todos los soportes necesarios para que sean razonables en los Estados Financieros, por ejemplo dentro de la empresa cuando se compran los productos que se van a comercializar son registrados con el costo incurrido en su adquisición y que sea el mismo dato reflejado en la factura de compra para que en el momento de la venta este sea comercializado según su precio de costo y el método de control de inventario Costo Promedio.

2.2.7. Integridad

Para ser fiable, la información en los Estados Financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia. (IASB, 2015, pág. 14)

El párrafo anterior quiere decir que la integridad de los Estados Financieros se refiere a la exigencia de que todos los hechos económicos relacionados a la entidad que los elabora sean incluidos en tales estados estos no deben ser alterados por ningún motivo deben de estar correctos en su totalidad respetando la integridad de los mismos.

En la Empresa REPARSO, toda la información debe ser íntegra en el sentido en que todos las acciones que se desarrollan dentro de la empresa pertenezcan a la entidad y deben de contabilizarse de manera correcta y apropiada para que estos tengan representación en los datos reflejados en los Estados Financieros que cumplan los requisitos para el adecuado registro, los Estados Financieros que presenta la entidad son: Balance General que representan todos los activos, pasivos y el capital con sus respectivos soportes, el Estado de Resultado que representan las ventas costos gastos y las utilidades del periodo, estos Estados Financieros representan la situación económica financiera global en un periodo de tiempo, todos los Estados Financieros presentados en la Entidad se complementan para dar una

mayor interpretación de los datos y dentro de estos cumplen la satisfacción del propietario de la empresa para la adecuada toma de decisiones.

2.2.8. Comparabilidad

Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de una entidad a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y su rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de entidades diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos. Por tanto, la medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la entidad, a través del tiempo para esa entidad y también de una forma uniforme contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios. (IASB, 2015, pág. 14)

En el párrafo citado se entiende que la comparabilidad en los estados financieros se define en la comparación o revisión de los estados financieros en un lapso de tiempo determinado considerando la estabilidad demostrada en el momento comparado entre un periodo y otro para así poder observar las variaciones existentes y el porqué de las mismas, los usuarios deben ser capaces de hacer este procedimiento entre entidades para captar que tanto están compitiendo entre sí.

En la Empresa REPARSO, los Estados Financieros deben de ser realizados y presentados de la misma forma en que son reflejados en los periodos anteriores para que ellos puedan ser comparados con los Estados Financieros históricos para su adecuada comprensión y análisis en la toma de decisiones o en el comportamiento de los ingresos; estos son analizados anualmente al cierre del período fiscal, es importante que la información financiera sea procesada de la misma forma en que fueron presentadas en los periodos anteriores para ser analizados de acuerdo al comportamiento de las ganancias, liquidación, inversión, entre otros.

2.2.9. Oportunidad

Para ser relevante, la información financiera debe ser capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios. La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia. La gerencia puede necesitar sopesar los méritos relativos de la presentación a tiempo frente al suministro de información fiable. Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas. (IASB, 2015, pág. 15)

En el párrafo anterior se entiende que un retraso en la presentación de dicha información generará desconfianza entre las partes ya que implica que los responsable de elaborar y registrar la información financiera no están trabajando bien. Los Informes Financieros siempre deben de estar presentados en tiempo y forma siendo esto parte de la normativa demostrando que se está llevando a cabo el trabajo ordenadamente sin atraso alguno evitando un conflicto y retraso en la toma de decisión.

En la Empresa REPARSO los Estados Financieros son presentados mensualmente al final de cada mes y anualmente al final del ejercicio contable al 31 de Diciembre del año en curso o en el momento en que son solicitados por el gerente para que los usuarios de la información tengan la certeza en la toma de decisiones en la empresa, las proyecciones son determinadas al final de cada período para tener un mejor control de los resultados para el siguiente período.

2.2.10. Equilibrio entre costo y beneficio

Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla. La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes

disfrutan de los beneficios y con frecuencia disfrutan de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios externos.

La información financiera ayuda a los suministradores de capital a tomar mejores decisiones, lo que deriva en un funcionamiento más eficiente de los mercados de capitales y un costo inferior del capital para la economía en su conjunto. Las entidades individuales también disfrutan de beneficios, entre los que se incluyen un mejor acceso a los mercados de capitales, un efecto favorable sobre las relaciones públicas y posiblemente un costo inferior del capital. Entre los beneficios también pueden incluirse mejores decisiones de la gerencia porque la información financiera que se usa de forma interna a menudo se basa, por lo menos en parte, en la información financiera preparada con propósito de información general. (IASB, 2015, pág. 15))

Dicho de otra manera el equilibrio entre costo beneficio es la relación entre el valor presente de todos los ingresos sobre el valor presente de todos los egresos de la entidad, para determinar cuáles son los beneficios por cada peso que se sacrifica en el trabajo.

En la Empresa REPARSO el precio de venta debe de ser superior según el margen 30% a los costos de adquisición de la mercadería generando utilidades satisfactorias para el propietario, los productos adquiridos en la Empresa son suministrados por proveedores que ofrecen un descuento especial y que esto cubren los costos de transportes y de adquisición.

2.3. Situación financiera

La situación financiera de una entidad es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera. Estos se definen como sigue:

Un activo es un recurso controlado por la entidad como sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

Un resultado de pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Un Patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos. (IASB, 2015, pág. 16)

En otras palabras el objetivo general de los Estados Financieros, es proporcionar información sobre la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, así como de la postura fiscal de los entes públicos. A su vez, debe ser útil para que los usuarios puedan disponer de la misma con confiabilidad y oportunidad para tomar decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control. Asimismo, constituyen la base de la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización de las cuentas públicas.

En la Empresa REPARSO la contabilidad se basa en los PCGA de acuerdo a lo que establecen los principios se presentan los Estados Financieros y se dividen en corrientes y no corrientes de esta forma estos son apropiados para la empresa teniendo un mejor análisis en su clasificación.

2.4. Presentación de estados financieros

2.4.1. Presentación razonable

Los estados financieros presentarán razonablemente, la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. La presentación razonable requiere la representación fiel de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos. (IASB, 2015, pág. 24)

La presentación razonable consiste en la presentación de las transacciones, así como de los sucesos y condiciones de acuerdo a los criterios de reconocimiento

de activos, pasivos, ingresos y gastos la presentación razonable es la presentación relevante de las transacciones, así como de los sucesos y condiciones de acuerdo a los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos.

En la Empresa REPARSO los Estados Financieros según el marco de referencia y los que se realizan en la empresa son: el Balance General y el Estado de Resultado, estos son presentados anualmente al final del periodo fiscal, los Estados Financieros son presentados de forma tal que reflejan las transacciones realizadas dentro del período contable.

2.5. Cumplimiento con la NIIF para las PYMES

Una entidad cuyos estados financieros cumplan la NIIF para las PYMES efectuará en las notas una declaración, explícita y sin reservas de dicho cumplimiento. Los estados financieros no deberán señalar que cumplen la NIIF para las PYMES a menos que cumplan con todos los requerimientos de esta NIIF. En las circunstancias extremadamente excepcionales de que la gerencia concluya que el cumplimiento de esta NIIF, podría inducir a tal error que entrara en conflicto con el objetivo de los estados financieros de las PYMES, Cuando una entidad no aplique un requerimiento de esta NIIF de acuerdo con el párrafo revelará:

Que la gerencia ha llegado a la conclusión de que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo.

Que se ha cumplido con la NIIF para las PYMES, excepto que ha dejado de aplicar un requerimiento concreto para lograr una presentación razonable

La naturaleza de la falta de aplicación, incluyendo el tratamiento que la NIIF para las PYMES requeriría, la razón por la que ese tratamiento sería en las circunstancias tan engañoso como para entrar en conflicto con el objetivo de los estados financieros establecido. (IASB, 2015, pág. 24)

Según el párrafo anterior toda empresa que decida adoptar las NIIF como marco de referencia deberá tener en cuenta que al incluirla como método de trabajo

tiene que considerarlas todas sin ninguna omisión ya que no puede tomar solo partes para sus propios beneficios no cumpliría con los principios éticos y profesionales.

En la Empresa REPARSO el cumplimiento que tienen dentro de su marco de referencia permite que los Estados Financieros sean comparativos y representativos satisfaciendo las necesidades del propietario, mas sin embargo al adoptar los Estados Financieros que establecen las NIIF para las PYMES, permiten tener un mejor análisis e interpretación por detallado de distintas formas y de ser comparados con distintas empresas a nivel general.

2.6. Hipótesis del negocio en marcha

Al preparar los estados financieros, la gerencia de una entidad que use esta NIIF evaluará la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento. Una entidad es un negocio en marcha salvo que la gerencia tenga la intención de liquidarla o de hacer cesar sus operaciones, o cuando no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas. Al evaluar si la hipótesis de negocio en marcha resulta apropiada, la gerencia tendrá en cuenta toda la información disponible sobre el futuro, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho periodo.

Cuando la gerencia, al realizar esta evaluación, sea consciente de la existencia de incertidumbres significativas relativas a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas importantes sobre la capacidad de la entidad de continuar como negocio en marcha, revelará estas incertidumbres. Cuando una entidad no prepare los estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha, revelará este hecho, junto con las hipótesis sobre las que han sido elaborados, así como las razones por las que la entidad no se considera como un negocio en marcha. (IASB, 2015, pág. 25)

Dicho de otra manera esta evaluación debe realizarse teniendo en cuenta información disponible para el futuro, de al menos doce meses a partir del periodo sobre el que se informa. esta hipótesis nos permite ver que si se puede garantizar

que la empresa seguirá en curso durante ese tiempo sin ningún inconveniente. Una adecuada evaluación del negocio en marcha puede incluir la exposición a la cual se encuentra la entidad, un análisis financiero de la misma, un análisis de los recursos de liquidez y capital, un análisis de los requisitos de efectivo, un análisis de los fuentes y usos de efectivo, un análisis de las políticas y estimaciones contables críticas, entre otros siempre con la intención de seguir en desarrollo y crecimiento de la entidad.

En la Empresa REPARSO la empresa esta constituida por un solo propietario en donde la empresa tiene 18 años de laborar en el mercado y han adquirido una buena aceptación en el mercado, permitiendo tener estabilidad en las ventas. La Empresa tiene proyectado laborar en los siguientes 5 años de manera estable y han mantenido el nivel de movimiento en ventas que permiten generar utilidades para evaluar nuevamente la estabilidad económica en la siguiente proyección.

2.7. Frecuencia de la información

Una entidad presentará un juego completo de estados financieros (incluyendo información comparativa al menos anualmente. Cuando se cambie el final del periodo contable sobre el que se informa de una entidad y los estados financieros anuales se presenten para un periodo superior o inferior al año, la entidad revelará:

- a) Ese hecho.
- b) La razón para utilizar un periodo inferior o superior.

El hecho de que los importes comparativos presentados en los estados financieros (incluyendo las notas relacionadas) no son totalmente comparables. (IASB, 2015, pág. 26)

La información financieras preparada de años anteriores y actual debe estar disponible de tal forma que puede ser utilizada y comparada en caso de que se amerite ,esto al final de un periodo contable.

En la Empresa REPARSO los estados financieros que se aplican en la empresa son: Balance General y el Estado de Resultado son presentados anualmente dentro

del periodo fiscal, en donde comprende toda la situación de la Empresa con sus respectivos notas.

2.8. Uniformidad en la presentación

Una entidad mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un periodo a otro, a menos que:

Tras un cambio importante en la naturaleza de las actividades de la entidad o una revisión de sus estados financieros, se ponga de manifiesto que sería más apropiada otra presentación o clasificación, tomando en consideración los criterios para la selección y aplicación de las políticas contables contenidos en la Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores, o esta NIIF requiera un cambio en la presentación.

Cuando se modifique la presentación o la clasificación de partidas de los estados financieros, una entidad reclasificará los importes comparativos, a menos que resultase impracticable hacerlo. Cuando los importes comparativos se reclasifiquen, una entidad revelará:

- a) La naturaleza de la reclasificación.
- b) El importe de cada partida o grupo de partidas que se han reclasificado.
- c) El motivo de la reclasificación.

Cuando la reclasificación de los importes comparativos sea impracticable, una entidad revelará por qué no ha sido practicable la reclasificación. (IASB, 2015, pág. 26)

En el párrafo citado se entiende que la contabilización debe ser consistente siempre, en cuanto al manejo, giro y naturaleza de las cuentas si la empresa lo solicitara por el motivo que ellos manifiesten se deben hacer los cambios reclasificaciones ajustes y estimaciones necesarios siempre y cuando se deje detallado el porqué del cambio identificando movimientos efectuados, montos y razón.

Este principio se refiere a la unidad metodológica del tratamiento contable, reconociendo que diferentes métodos pueden ser usados en varias circunstancias. Algunos estándares son necesarios para asegurar la comparabilidad de los estados financieros periódicos de la empresa. Si los principios de contabilidad son aplicados inconsistentemente, los resultados quedan perturbados y perdería efectividad la información contable para la toma de decisiones.

En la Empresa REPARSO la contabilización y los métodos de control de activos como por ejemplo la depreciación en línea recta y el control del inventario a través del método UEPS, son consistentes para el mejor control y comparación con períodos anteriores, además ofrecen a la empresa un adecuado control sobre sus activos, pasivos y patrimonios o para posibles inversiones, los Estados Financieros de la empresa están diseñados en forma de cuenta en cada presentación.

2.9. Información comparativa.

A menos que esta NIIF permita o requiera otra cosa, una entidad revelará información comparativa respecto del periodo comparable anterior para todos los importes presentados en los estados financieros del periodo corriente. Una entidad incluirá información comparativa para la información de tipo descriptivo y narrativo, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente. (IASB, 2015, pág. 26)

Lo anterior entendemos que el fin de comparar la información financiera de un periodo y otro es poder encontrar variaciones que pueden existir entre dos periodos o más y así poder estimar cuales fueron los cambios que ocurrieron entre un periodo y otro.

En la Empresa REPARSO la información es comparada y analizada con los periodos anteriores en cada presentación de Estados Financieros y son detallados más a fondo cuando estos no son los proyectados por el propietario ayudando de esta forma a posibles problemáticas que surjan a partir de nuevos periodos o el de evaluar crecimientos de posibles inversiones.

2.10. Materialidad (importancia relativa) y agrupación de datos.

Una entidad presentará por separado cada clase significativa de partidas similares. Una entidad presentará por separado las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no tengan importancia relativa.

Las omisiones o inexactitudes de partidas son significativas si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, juzgada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante. (IASB, 2015, pág. 27)

Según el párrafo anterior lo que tiene importancia para una unidad comercial puede no tenerla para la otra. La importancia relativa de un rubro del balance puede depender no solamente de su valor, sino también de su naturaleza. Finalmente se puede decir que una cosa tiene importancia relativa si existe la probabilidad razonable de que el conocimiento que se tenga de ella haya de influir en las decisiones de las personas prudentes que utilizan los estados financieros.

En la Empresa REPARSO uno de los rubros más importantes es el inventario ya que representa la mayor importancia relativa de acuerdo a sus ventas y de los ingresos obtenidos al final del periodo, las cuentas con mayor valores o de mayor interés en la empresa tienen un mayor control que las demás cuentas que conforman los Estados Financieros.

2.11. Conjunto completo de estados financieros

Un conjunto completo de estados financieros de una entidad incluirá todo lo siguiente:

- a) Un estado de situación financiera a la fecha sobre la que se informa.

Mejor conocido como balance general este documento muestra la situación financiera de un negocio a una fecha específica. En este informe se utilizan las cuentas generales de activo, pasivo y capital.

Una u otra de las siguientes informaciones:

- b) Un estado del resultado integral para el periodo sobre el que se informa que muestre todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas durante el periodo incluyendo aquellas partidas reconocidas al determinar el resultado (que es un subtotal en el estado del resultado integral) y las partidas de otro resultado integral, o solo estado de resultados separado y un estado del resultado integral separado.

Si una entidad elige presentar un estado de resultados y un estado del resultado integral, el estado del resultado integral comenzará con el resultado y, a continuación, mostrará las partidas de otro resultado integral.

- c) Un estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa.

Para la empresa es primordial conocer el porqué del comportamiento de su patrimonio. De su análisis se pueden detectar infinidad de situaciones negativas y positivas que pueden servir de base para tomas de decisiones correctivas, o para aprovechar oportunidades y fortalezas detectadas en el comportamiento del patrimonio.

- d) Un estado de flujos de efectivo del periodo sobre el que se informa.

Los estados de flujos de efectivo suministran a los usuarios de los estados financieros las bases para evaluar la capacidad que tiene la empresa para generar efectivo y el equivalente a este así como sus necesidades de liquidez, toma de decisiones económicas, y las fechas en las que se producen.

- e) Un Notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Si los únicos cambios en el patrimonio durante los periodos para los que se presentan los estados financieros surgen de ganancias o pérdidas, pago de dividendos, correcciones de errores de periodos anteriores, y cambios de políticas contables, la entidad puede presentar un único estado de resultados y ganancias acumuladas en lugar del estado del resultado integral y del estado de cambios en el patrimonio

Si una entidad no tiene partidas de otro resultado integral en ninguno de los periodos para los que se presentan estados financieros, puede presentar solo un estado de resultados o un estado del resultado integral en el que la última línea se denomine “resultado”.

En un conjunto completo de estados financieros una entidad presentará cada estado financiero con el mismo nivel de importancia. Una entidad puede utilizar, para los estados financieros, títulos distintos de los empleados en esta NIIF, siempre que ellos no ocasionen confusión. (IASB, 2015, pág. 28)

Según el párrafo anterior todos los estados financieros son importantes y contienen información de diferentes puntos y contenidos que basan la situación financiera de una entidad, los estados financieros los cuales deben ser representados de una manera clara y comprensible.

En la Empresa REPARSO consideran que todos los Estados Financieros son de gran importancia y cumplen con un propósito en particular el de proporcionar de manera clara y concisa la situación financiera en que se establece la empresa en un periodo determinado, para la empresa la representación de ellos se comprenden en son Estados Financieros (Balance General y el Estado de Resultado), con sus respectivas notas aclaratorias.

En el siguiente cuadro se hace una comparación de los Estados Financieros que se aplican en la Empresa Repuestos y Partes Soza (REPARSO), y los Estados Financieros que comprenden la NIIF para las PYMES.

Cuadro No. 3 Estados Financieros.

Estados Financieros			
No	Según PCGA	Según NIIF para las PYTMES	Aplica la Empresa
1	Balance General	Balance General	Si
2	Estado de Resultado	Estado de Resultado	Si
3	Estado de flujo de Efectivo	Estado de Cambio en el Patrimonio	No
4	Notas	Estado de Flujo de Efectivo	No
5		Notas en los Estados Financieros	No

Fuente: Resultados de Investigación, 2016.

2.12. Identificación de los estados financieros

Una entidad identificará claramente cada uno de los estados financieros y de las notas y los distinguirá de otra información que esté contenida en el mismo documento. Además, una entidad presentará la siguiente información de forma destacada, y la repetirá cuando sea necesario para la comprensión de la información presentada:

- a) El nombre de la entidad que informa y cualquier cambio en su nombre desde el final del periodo precedente.
- b) Si los estados financieros pertenecen a la entidad individual o a un grupo de entidades.
- c) La fecha del cierre del periodo sobre el que se informa y el periodo cubierto por los estados financieros,
- d) La moneda de Presentación (Conversión de Moneda Extranjera).
- e) El grado de redondeo, si lo hay, practicado al presentar los importes en los estados financieros.

Una entidad revelará en las notas lo siguiente:

- a) El domicilio y la forma legal de la entidad, el país en que se ha constituido y la dirección de su sede social (o el domicilio principal donde desarrolle sus actividades, si fuese diferente de la sede social).

Una descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad y de sus principales actividades. (IASB, 2015, pág. 28)

La identificación de los estados financieros en comparación con otros documentos contables es muy fácil para los que tiene relación y conocimiento de la información financiera, dentro del control interno y procedimientos ya establecidos en cada empresa, además de La NIIF para PYMES se detalla la forma correcta en que deben estar presentados cada uno de los estados financieros sin omisión alguna.

2.13. Usuarios.

El usuario general de la Información Financiera puede clasificarse de manera significativa en usuarios internos y usuarios externos. Esta clasificación nos permite referirnos a la clasificación de la contabilidad. Contabilidad Administrativa, que es un sistema de información contable financiera, en función de usuarios internos, tales como los propietarios o socios de la misma, directivos o gerentes de la empresa, empleados y cuyo carácter es opcional, empleando además para su funcionalidad una base predeterminada.

Contabilidad Financiera, es un sistema de información contable financiera, dirigida a los usuarios externos tales como: usuarios externos relacionados con la empresa (clientes, proveedores, bancos e instituciones de crédito, inversionistas, prestamistas), usuarios externos que potencialmente pueden relacionarse con la empresa (analistas financieros, otros empresarios, consumidores) y usuarios institucionales y de la administración pública (sindicatos, gremiales empresariales, el gobierno y sus dependencias públicas, seguridad social), en función de aplicar su legislación local y las NIIF y cuya base generalmente es histórica.

El consejo del IASC, estima que los estados financieros, así preparados, cubren las necesidades comunes de la mayoría de los usuarios. Esto es por que cada tipo de usuario en particular toma decisiones de carácter económico como por ejemplo:

- Tomar decisiones si adquirimos, conservamos o vendemos acciones o derechos del capital.
- Considerar desde una óptica financiera la evaluación de la gestión administrativa de poder asumir riesgos que beneficien la situación económica de la entidad.
- Evaluar la capacidad de la empresa para solventar de una manera natural el pago de la carga laboral y suministrar beneficios adicionales a sus empleados.
- Evaluar el nivel de seguridad en la protección de los fondos prestados a la empresa.
- Asimilar la carga impositiva en función de las políticas tributarias de cada país en particular.
- Establecer el monto de las utilidades distribuibles y los de dividendos que se consideren pagar.
- Tomar como base datos estadísticos de carácter macroeconómico, que permitan a la empresa poder establecer parámetros de actuación.
- Regular las actividades de la empresa en casos particulares o puntuales.
(Normas de Información Financiera, CINIF IMCP, pág. 25)

Según el párrafo anterior los usuarios que conforman la Información Financiera se componen en internos y externos ambos comprenden las necesidades de entender los resultados de la información para la toma de decisiones y tener la certeza de invertir de manera confiable.

En la Empresa REPARSO, la Información Financiera es útil a los usuarios internos de la parte contable para opinar en el desarrollo de las actividades de registro y para el gerente propietario, que es el que decidirá de ejercer una posible

inversión en el inventario o de comparar con los reportes históricos. La empresa establece que la Información Financiera es útil a las instituciones financieras para posibles préstamos bancarios aunque la empresa no cuenta con uno actualmente ya han tenido préstamos bancarios, los Estados Financieros de la Empresa no son presentados a instituciones del estado por que no consideran necesario, solo únicamente a instituciones como la renta y cuando son realizadas auditorias o revisiones por parte de instituciones del Estado.

2.14. Empresa

2.14.1. Definición

Es una organización que transforma recursos en productos demandados por los consumidores. La empresa escoge entre organizar recursos internamente u obtenerlos atreves del mercado. (Keat, 2004, pág. 48)

Se entiende entonces que la empresa que se constituye en el mercado o en la sociedad para la satisfacción de una necesidad, obteniendo de esta actividad un lucro o no están conformadas por instituciones públicas o privadas reguladas en el mercado.

La Empresa REPARSO, es una entidad de origen privada constituida en el año 2001 como una persona natural de capital conformado por un solo participante, dedicada a la comercialización de productos, materiales, repuestos para transportes pesados (cabezales, remolque, cisternas, buses, tractores, maquinas industriales y agrícolas), situado en la ciudad de Matagalpa del departamento de Matagalpa ubicada de la Iglesia San Pedro Catedral una cuadra al norte, en el cual laboran 5 persona de forma permanente.

2.14.2. Organigrama

El organigrama es la representación gráfica que muestra determinados aspectos de la organización, ya que sólo indica la forma en que se relacionan los distintos departamentos por medio de líneas de autoridad. La descripción de cargos complementa la falta de información, ya que permite precisar el contenido y las relaciones de las distintas posiciones definidas en el organigrama. Es una descripción escrita de las relaciones de autoridad y los principales deberes del cargo y sus requisitos. (Thompson, Strickland, Gamble, & Petera F, 2012, pág. 52)

El organigrama representa la relación jerárquica de forma correcta y adecuada dentro de una empresa, y a su vez permite delimitar funciones y responsabilidades para los trabajadores de una empresa. Permite tener una mejor delegación de funciones y el de controlar a las personas dentro de cada departamento, un buen organigrama permite a la empresa el logro de sus objetivos propuestos.

La empresa REPARSO está constituida por un organigrama sencillo, donde está constituido por un gerente propietario y tres departamentos generando una distribución óptima que permite un control de las actividades comerciales de la empresa. (Ver anexo 6)

2.14.3. Misión

El primer componente del proceso de administración estratégica es declarar la misión organizacional, la cual debe proporcionar la estructura o el contexto dentro del cual se formularán las estrategias. Una declaración de misión contiene cuatro componentes: la expresión de la razón de ser de una compañía u organización, el motivo de su existencia que normalmente se conoce como misión; la declaración de algún estado futuro deseado, por lo regular conocido como la visión; la manifestación de los valores clave que la organización se compromete a respetar, y una declaración de las principales metas. (Hill & Jones, 2009, pág. 11)

La misión de una empresa debe de estar comprendida de donde va a dirigirse o a caminar para el logro de nuevas metas establecidas y en la forma en que lograra alcanzar trabajando de manera óptima en el mercado y con la integración de su empresa.

La misión es el propósito y razón de ser de cada organización o empresa y en la cual se deben contener algunos elementos, primeramente una descripción de la empresa, las actividades y lo que se hace. Además de eso debe contener algunas manifestaciones que indiquen porque se hace y para quien se hace es decir sus clientes. La correcta definición de la misión es una parte importante en la planeación ya que es uno de los elementos que funcionan como base para la fijación de cursos de acción y planes estratégicos.

La empresa REPARSO actualmente no cuenta con una misión, a través de nuestra investigación de trabajo de seminario, hemos propuesto una misión para la empresa REPARSO (Ver Anexo N 7)

2.14.4. Visión

La visión organizacional o visión del negocio, se refiere a aquello que la organización desea ser en el futuro. La visión es muy inspiradora y explica porque diariamente las personas dedican la mayor parte de su tiempo al éxito de su organización. (Chiavenato, 2007, pág. 21)

La visión en pocas palabras es lo que la empresa quiere lograr en un futuro expresado en un enunciado. La visión al igual que la misión es base para orientar los planes estratégicos porque indica lo que se quiere lograr y de esta manera se orientan los esfuerzos adecuados para cumplirla.

La empresa REPARSO actualmente no cuenta con una visión, a través de nuestra investigación de trabajo de seminario, hemos propuesto una visión para la empresa REPARSO (Ver Anexo N 8)

2.14.5. Valores.

Los valores de una compañía establecen la forma en que los administradores y empleados deben conducirse, cómo deben hacer negocios y el tipo de organización que deben construir a fin de ayudar a que la compañía logre su misión. En la medida en que ayuden a impulsar y dar forma al comportamiento dentro de la empresa, los valores se consideran la base de la cultura organizacional de una compañía: el conjunto de valores, normas y estándares que controlan la forma en que los empleados trabajan para alcanzar la misión y metas de una organización. Normalmente, la cultura de una organización se considera una fuente importante de su ventaja competitiva. (Hill & Jones, 2009, pág. 14)

Son los principios, la base de la cultura de cada empresa, son las actitudes, formas de comportamiento y conducta de los individuos dentro la organización según las cuales se comportan los individuos y que están de acuerdo con aquello que se considera correcto, son formulados o determinados por los administradores tomando como base el cumplimiento de la misión y visión.

La empresa REPARSO no cuenta actualmente con valores, a través de nuestra investigación de trabajo de seminario, hemos propuesto valores para la empresa REPARSO (Ver Anexo N 9)

2.14.6. Políticas.

Una política es una conducta que marca la compañía, y que sirve para describir su actitud, continuada en el tiempo, a la hora de enfrentarse a situaciones de diversa índole. Existen muchos parámetros sobre los que se puede establecer la actitud de la empresa, como la política de tesorería, la política de atención al cliente, la política de recursos humanos, la política de imagen corporativa, la política de reparto de dividendos. (Sinnexus, 2007, pág. 63)

Las políticas son declaraciones que sirven de guía a la hora de la toma de decisiones, es decir se establecen límites o barreras dentro de las cuales se deben tomar estas decisiones.

La empresa REPARSO no cuenta actualmente con políticas, por lo cual consideramos necesario establecer políticas para un mejor desempeño.

2.14.7. Objetivos.

Los objetivos estratégicos se utilizan para hacer operativa la declaración de misión, es decir, ayudan a proporcionar dirección a cómo la organización puede cumplir o trasladarse hacia los objetivos más altos de la jerarquía de metas, la visión y la misión. (Thompson, Strickland, Gamble, & Petera F, 2012, pág. 145)

Los objetivos son la transformación de la misión en los resultados que se esperan alcanzar, formulados de una manera más específica. Mediante los objetivos se llega al cumplimiento de la misión. La importancia de los objetivos radica en que ayudan a la evaluación, sirven de base para cada uno de las funciones del proceso administrativo.

La empresa REPARSO cuenta con objetivos establecidos al buen funcionamiento de la entidad

2.14.8. Sistemas Contables

Un sistema contable, son todos aquellos elementos de información contable y financiera que se relacionan entre sí, con el fin de apoyar la toma de decisiones gerenciales de una empresa, de manera eficiente y oportuna; pero esta información debe ser analizada, clasificada, registrada (Libros correspondientes: Diario, mayor, Auxiliares, etc.) y resumida (Estados financieros), para que pueda llegar a un sin número de usuarios finales que se vinculan con el negocio, desde los inversionistas o dueños del negocio, hasta los clientes y el gobierno. (Martinez, 2014, pág. 15)

Según el párrafo anterior, el sistema contable es importante en todas las empresas para el manejo eficiente de los recursos financieros y para llevar a cabo las operaciones para el alcance de los objetivos propuestos.

Para la Empresa REPARSO, el sistemas contable es de gran importancia ya que permiten de forma resumida la información financiera, estas son llevadas a cabo de manera automatizado a través de un sistema llamado Mónica, los sistemas contables son de gran utilidad para la Empresa ya que de ellos depende la preparación, análisis y presentación de los Estados Financieros y presentarlos en cualquier momento en que sean solicitados por parte del propietario, a su vez estos detectan cualquier anomalía o errores en la contabilización, los sistemas contables permiten evaluar nuevas proyecciones para futuras inversiones en inventarios o en infraestructura. El sistema MONICA es un sistema sencillo de registro de la información apropiado para la Empresa, ya que los movimientos, transacciones, ventas y operaciones son realizados en el mismo lugar y los Estados Financieros que estos presentan están comprendidos en el sistema computarizado.

2.14.9. Tipos de Sistemas Contables

Los tipos de sistemas contables son:

- Manual
- Electrónico

Las formas de recopilar y organizar la información son las mismas sin importar el sistema de registro utilizado; una vesque la información está lista para ser procesada, podemos emplear alguno de los sistemas de registros existentes. (Martinez, 2014, pág. 22)

En el texto anterior se entiende que los sistemas contables están estructurados de manera que puedan ser eficientes para su uso y su adaptación para el registro de la contabilización.

En la Empresa REPARSO, los tipos de sistemas contables se constituyen en manuales y computarizados que en este caso para el control y registro de las actividades de la contabilidad utilizan el método computarizado.

2.14.9.1. Sistemas de Registro Manual

Es la forma de procesamiento ms simple de contabilidad, donde los registros son efectuados en forma manuscrita, y haciendo mentalmente los cálculos respectivos.

Esta forma de procesamiento de datos tiene las siguientes características:

- La lectura de los datos de entrada es realizada por la persona que tiene a su cargo.
- La clasificación de lo datos es manual, es decir, que si se trata de registrar ventas, ser tarea de alguna persona ordenar previamente las facturas por número correlativo.
- Los registros en diarios y mayores se practican en forma manuscrita.
- Los cálculos se realizan manualmente o con ayuda de sumadoras y máquinas de escribir.
- Los datos almacenados como débitos, créditos y saldos son realizados por ojo humano.
- Se lleva a cabo utilizando lápices y lapiceros, así como diversos tipos de papeles de trabajo: formatos, libros, hojas tabulares, auxiliares, etc.
- Una vez registrada la información original, es resumida, interpretada y presentada en nuevos papeles de trabajo

La posibilidad de cometer errores en este sistema de registro es alta, a diferencia de otro tipo de métodos, sin embargo; para reducir los errores se debe revisar el trabajo detenidamente, lo que conlleva un tiempo de trabajo adicional. (Martinez, 2014, pág. 23)

En el texto citado se entiende que los registros manuales son los mas comunes para las empresas pequeñas y que no tengan mucho volumen de información financiera para procesar, en este caso no es apropiado que las empresas que no tengan un sistema automatizado que su costo sea mayor a su beneficio.

En la Empresa REPARSO el sistema manual fue realizado en un momento en donde la empresa surgió y luego con el transcurso de los años fue necesario adoptar un sistema automatizado.

2.14.9.2. Sistema de Registro Electrónico

Se caracteriza por procesar datos mediante un sistema de cómputo, que está• integrado por un procesador central y otros cuatro dispositivos de hardware.

Es el sistema de trabajo ms reciente y se caracteriza por su rapidez y precisión.

Emplea para su registro computadoras, programas contables y administrativos, hojas de cálculo electrónicas, calculadoras financieras, fiscales, etc.

En algunos trámites fiscales la información puede ser presentada en papel o medios magnéticos, lo que da la facilidad de hacer correcciones sin tener que volver a capturar todo de nuevo y sin desperdiciar formas fiscales y demás papelería.

Los pasos efectuados al emplear un sistema de contabilidad computarizado se resumen en los siguientes:

1. Recibir los documentos fuente (facturas, recibos, pagarés, cheques, etc.).
2. Capturar cada operación directamente en el programa de contabilidad, y desde ahí emitir pólizas, auxiliares, concentrados y hasta estados financieros con formato

sencillo.

3. Realizar el proceso de cierre de cuentas no acumulativas (directamente en la computadora).
 4. Exportar los estados financieros a un paquete procesador de textos (para mejor presentación).
 5. Calcular obligaciones fiscales desde el módulo fiscal del programa o con alguno de los programas existentes.
6. Llenar formatos fiscales y de otros tipos usando el programa correspondiente.

En el registro electrónico, las operaciones que requieren tiempo para ejecutarse se reducen a recibir los documentos y capturar los movimientos inicialmente, pues el resto del proceso puede ser realizado automáticamente con las opciones incluidas en el programa de contabilidad o con algún complemento existente, lo que reduce significativamente el tiempo requerido para el proceso contable y la presentación de la información, así como las posibilidades de errores aritméticos o de pase de información entre una etapa y otra. (Martinez, 2014, pág. 23)

Según el texto anterior los sistemas electrónicos son todos aquellos que realizan cálculos y registros de manera automática y permiten presentar información financiera en cualquier momento en que sean solicitados, estos sistemas son apropiados para las empresas que generan información en gran escala para su procesamiento contable.

En la Empresa REPARSO el sistema utilizado es el MONICA, un sistema que permite un mejor control sobre las actividades de registro a través de sus herramientas y funciones mejoran la interpretación de los Estados Financieros.

2.14.10. Obligaciones Fiscales

Los principales impuestos del sistema tributario nicaragüense, contenidos en la Ley 822 Ley de Concertación Tributaria, son:

1. Impuesto Sobre la Renta: Es un impuesto directo y personal que grava las siguientes rentas de fuente nicaragüense obtenidas por los contribuyentes, residentes o no residentes

2. Impuesto al Valor Agregado: El IVA, es un impuesto indirecto que grava los actos realizados en el territorio nicaragüense sobre las actividades siguientes:1. Enajenación de bienes;(Arto 124,25,126 LCT)2. Importación e internación de bienes;(Arto 128, 129 y 130 LCT)3. Exportación de bienes y servicios, de conformidad con el art.109 LCT 4. Prestación de servicios y uso o goce de bienes. (Arto 107, 132, 133, 134, 135 LCT y 71, 92, 93, 94 RLCT).

3. Impuesto Selectivo al Consumo: El ISC se liquidará en períodos mensuales utilizando la técnica débito-crédito. La Administración Tributaria determinará períodos especiales de liquidación, declaración y pago para casos particulares. Arto 178 LCT. (DGI, 2008, pág. 1)

Según el párrafo anterior los principales tributos que establece la Dirección General de Ingresos para las empresas son los antes mencionados que por obligación de sus actividades económicas son pagaderas obligatorias exceptuando a todas aquellas instituciones que por su naturaleza no se constituyen como contribuyentes al fisco.

En la empresa REPARSO los principales régimen fiscal son: El pago del IVA, Impuesto sobre la Renta, Pago Mínimo Definitivo, Pago 1% S/Ingreso municipal.

3. Cuadro Comparativo.

En el siguiente cuadro se comparan los principales puntos de investigación de acuerdo a lo establecido en este trabajo de investigación, así como lo que establecen los PCGA de acuerdo a los puntos abarcados.

Sub-Variantes	Indicador	Empresa	Observaciones
Ley No. 645	Clasificación de las Empresas Las PYMES se clasifican de acuerdo a : a) Número total de trabajadores. b) Activos totales. c) Ventas anuales	En la Empresa REPARSO se clasifican como pequeña empresa de acuerdo al número total de trabajadores que son 6 personas,	En caso de la clasificación de las empresas de acuerdo a sus activos totales y de sus ventas totales se clasifica como micro empresa.
Sección 22 Pasivos y Patrimonio de la NIIF para Las PYMES	Clasificación. Los Pasivos es una obligación presente de la entidad surgida a raíz de sucesos pasados. El patrimonio es la participación residual en los activos de una entidad una vez deducido todos sus pasivos. Distribución a los Propietarios. Una entidad reducirá del patrimonio el importe de las distribuciones a los propietarios.	La empresa clasifica sus pasivos en corrientes y no corrientes según los PCGA ya que las obligaciones presentÉn deben de liquidarse dentro de un año. El patrimonio es cargado a una sola cuenta en el capital contable en todos los periodos. En la Empresa la distribución al propietario se realiza en una sola cuenta cada vez que se presenten los Estados Financieros	Sus pasivos están comprendidos en corrientes, no tienen obligaciones mayores a un año. El capital propio de la empresa esta conformado por un solo propietario El capital está conformado por un solo propietario.
Generalidades de la Información Financiera	Presentación de Estados Financieros: Los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo. Según la NIIF para las PYMES los Estados	La Empresa presenta Estados Financieros cada año donde comprenden la situación financiera de la Empresa, según los PCGA los Estados Financieros	La empresa no aplica todos los estados financieros. Según lo establecido en los PCGA, solo considera: a) Balance General b) Estado de Resultado

	<p>Financieros que establecen son:</p> <ol style="list-style-type: none"> Balance General Estado de Resultado Estado de cambio en el Patrimonio Estado de Flujo de Efectivo Notas en los Estados Financieros <p>Características Cualitativas de la Información Financiera;</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensibilidad • Relevancia • Materialidad • Fiabilidad • Esencial sobre la Forma • Prudencia • Integridad • Comparabilidad • Oportunidad • Costo Beneficio 	<p>que debe presentar son:</p> <ol style="list-style-type: none"> Balance General Estado de Resultado Estado de Flujo de Efectivo Notas 	
Generalidades de la Empresa	<p>Constitución de la empresa: Es el proceso mediante el cual una empresa se forma y se organiza en términos de legalidad, participación y razón social.</p>	<p>La Empresa REPARSO está constituida legalmente mediante una acta de constitución donde establece el derecho y potestad ante la empresa una sola persona natural siendo este el gerente propietario.</p>	
Obligaciones Fiscales	<p>Generalidades: es el derecho público que se satisface y se regula conforme a normas de esta rama de derecho.</p>	<p>La empresa tiene como obligación declarar los impuestos correspondientes a su actividad económica.</p>	<p>Obligaciones tributarias:</p> <ol style="list-style-type: none"> IVA Pago de 1% S/Ingreso municipal Retenciones en la fuente

			d) Pago mínimo definitivo
Sistema Contable	Son todos aquellos elementos de información contable y financiera que se relacionan entre si.	Dentro de la Empresa los sistemas contables son registrados bajo un sistema computarizado.	Sistema que se aplica en la empresa es el Mónica.

V. CONCLUSIONES

1. La NIIF para las PYMES, es una simplificación de la NIIF plena, esta norma contiene 35 secciones con temas relacionados al tamaño de operación de las PYMES.
2. El personal contable de la empresa Repuestos y Partes Soza (REPARSO) , cuenta con un breve conocimiento previo respecto a la NIIF para las PYMES y saben sobre la importancia al ser aplicadas en la entidad.
3. La estructura de empresa REPARSO según lo que estipula el marco de referencia de la ley 645 es una mediana empresa por sus activos totales, una

pequeña empresa debido a su número de trabajadores y ventas totales anuales.

4. Se considera que la sección 22 sería una forma diferente de clasificar sus cuentas de pasivos y patrimonio actualmente solo encontramos como pasivos cuentas tales como proveedores, gastos acumulados por pagar y retenciones por pagar el patrimonio lo conforma un solo propietario.
5. La información financiera producida por la contabilidad de la pequeña empresa REPARSO es útil para la toma de decisiones de la gerencia e inversión de la misma.
6. Al adoptar la NIIF para las PYMES como su base contable la pequeña empresa REPARSO podría aprovechar muchas oportunidades que este marco de referencia brinda.
7. En efecto para las PYMES de Nicaragua, la aplicación de las diferentes secciones de la NIIF para las PYMES son una opción importante para la transparencia de la información financiera y el crecimiento en sí de las empresas por la oportunidad que brinda a nivel nacional como internacional.

VI. BIBLIOGRAFIA

- Chiavenato, I. (2007). *Administración de Recursos Humanos*. Mexico: Mc Graw Hill.
- Consejo Mexicano para la Investigación y desarrollo de las Normas de Información Financiera, A. (2009). *Normas de Información Financiera (NIF)*.
- DGI. (2008). *www.dgi.gob.ni*. Obtenido de <http://www.dgi.gob.ni/interna.php?sec=109>
- Hill, C., & Jones, G. (2009). *Administración Estratégica*. Mexico: Mc Graw Hill.
- IASB. (2015). *Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES)*.
- Keat, P. G. (2004). *Economía de Empresa (Cuarta Edición ed)*. Mexico: Pearson Prentice Hall.
- Ley de Promoción, F. y. (08 de Febrero de 2008). Ley No 645. Managua, Nicaragua.
- Martinez. (16 de Junio de 2014). *Contabilidad, Tipos y Estructura, Venezuela. Recuperado el 16 de Junio de 2014, de blogdemiguelr.blogspot.com*. Obtenido de Contabilidad, Tipos y

Estructura, Venezuela. Recuperado el 16 de Junio de 2014, de
<http://blogdemiguelr.blogspot.com/2010/03/normal-0-21-false-false-false-es-ar-x.html>

Modulo de la Seccion 22, Pasivos y Patrimonio, IFRS. (9 de Julio de 2009). IFRS. *IFRS*.

Normas de Información Financiera, 2008 Editorial CINIF IMCP. (s.f.).

www.sofofa.cl/MercadoValores/IFRS/MarcoConceptual.pdf. Obtenido de Prologo del Mercado Conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera:
<http://www.sofofa.cl/MercadoValores/IFRS/MarcoConceptual.pdf>

OICE, O. I. (5 de Octubre de 2015). www.nicniif.org. Obtenido de www.nicniif.org:

www.nicniif.org/home/acerca-de-niif-para-las-pymes.html

Pérez, & Rosario. (2008). *Contabilidad General y Tesorería*. Editex.

Rodríguez, J. L., & Turcios, G. E. (06 de 2012). niifpymestendencias.blogspot.com. Obtenido de

<http://niifpymestendencias.blogspot.com/2012/06/importancia-de-las-niif-para-pymes.html>

Sinnexus. (2007). *Sinnexus, Bussines Intelegence*. Recuperado el Septiembre de 2014, de Sinnexus, Bussines Intelegence, Plan Estrategico:

http://www.sinnexus.com/business_intelligence/ventaja_competitiva.aspx

Thompson, A. A., Strickland, A., Gamble, J. E., & Petera F, M. A. (2012). *Administracion estrategica*. Mexico: McGraw Hill.

www.introduccionacontabilidad.wordpress.com/blog. (16 de Enero de 2014).

<https://introduccionacontabilidad.wordpress.com/2014/01/16/sistemas-contables/>.

Obtenido de <https://introduccionacontabilidad.wordpress.com/2014/01/16/sistemas-contables/>

VII. ANEXOS

Anexo No. 1

Operacionalización de las Variables

Operacionalización de variables							
Variable	Concepto	Sub variable	Indicadores	Instrumentos	Escala	Preguntas	Dirigido a
NIIF para las PYMES	Corresponde a un conjunto de normas legalmente exigibles y globalmente aceptadas comprensibles y de alta calidad, basadas en principios claramente articulados Son normas contables emitidas por el consejo de normas internacionales de contabilidad (IASB) con el propósito de uniformizar la aplicación de normas contables para el mundo.	Reseña Histórica	Origen	Entrevista	Abierta	¿Conoce ud el origen de las NIIF para las PYMES que emite las IASB?	Contadora
			Definición	Entrevista	Abierta	¿Cómo define el término NIIF para las PYMES?	Contadora
			Importancia	Entrevista	Abierta	¿Cuál sería la importancia de aplicar en la empresa las NIIF para las PYMES?	Contadora
		Ley n° 645 ley de MIPYME	Características	Entrevista	Abierta	¿Cuáles serían las ventajas al adoptar las NIIF para las PYMES en sus EE FF?	Contadora
			Objetivo	Entrevista	Abierta	¿Cómo determina el propósito de la NIIF para las PYMES?	Contadora
			Secciones	Entrevista	Abierta	¿Conoce como está estructurada la NIIF para las PYMES?	Contadora
			Objetivo	Entrevista	Abierta	¿Cuál sería el beneficio de las empresas al adoptar las NIIF para las PYMES?	Contadora
			Naturaleza	Entrevista	Abierta	¿Cuál es la naturaleza de la ley n° 645?	Contadora
				Entrevista	Abierta	¿Cuál es la finalidad de la ley n° 645?	Contadora
			Finalidad	Entrevista	Abierta	¿Cómo clasifica usted su empresa?	Contadora
Clasificación	Entrevista	Abierta	¿Cuántas personas laboran en su empresa?	Contadora			
Operacionalización de variables							
Variable	Concepto	Sub variable	Indicadores	Instrumentos	Escala	Preguntas	Dirigido a
		Sección 22, Pasivos y Patrimonio	concepto	Entrevista	Abierta	¿Cómo clasifica sus cuentas de pasivos de acuerdo a sus sistemas contables?	Contadora Contadora

Información Financiera	Es la información que produce la contabilidad indispensable para la administración y el desarrollo de las empresas y por lo tanto es procesada y concentrada para el uso de la gerencia.	Generalidades	Clasificación	Entrevista	Abierta	¿Cuenta actualmente con préstamos o financiamientos?	Contadora
			Objetivo	Entrevista	Abierta	¿Cómo se clasifican los instrumentos de pasivos y patrimonio y como los define?	Contadora
				Entrevista	Abierta	¿Cómo está conformado su capital?	Contadora
			Características cualitativas de los EE FF	Entrevista	Abierta	¿Cuenta la empresa con acciones de otras empresas?	Contadora
				Entrevista	Abierta	¿Cómo contabiliza las utilidades al final del periodo?	Contadora
				Entrevista	Abierta	¿Cómo define el concepto de Información Financiera?	Contadora
				Entrevista	Abierta	¿Cuál es el objeto de la Información Financiera?	Contadora
				Entrevista	Abierta	¿Conoce usted cuales son las características cualitativas de los Estados financieros?	Contadora
				Entrevista	Abierta	¿Qué estados financieros elabora la empresa?	Contadora
				Entrevista	Abierta	¿Cada cuánto se presenta los estados financieros en la empresa?	Contadora
				Entrevista	Abierta	¿Certifican los estados financieros que realiza la empresa?	Contadora
				Entrevista	Abierta	¿Cuáles son los usuarios internos de los estados financieros?	Contadora
				Entrevista	Abierta	¿Cuáles son los usuarios externos de los estados financieros?	Contadora
				Entrevista	Abierta	¿Cuál es la presentación razonable de los Estados financieros?	Contadora
Entrevista	Abierta	¿Cuáles son los usuarios externos que establece la información financiera?		Contadora			

				Entrevista	Abierta	¿Cuáles son los usuarios internos que establece la información financiera?	Contadora
				Entrevista	Abierta		Contadora

Operacionalización de variables

Variable	Concepto	Sub variable	Indicadores	Instrumentos	Escala	Preguntas	Dirigido a
	Empresa	Generalidades	Constitución	Entrevista	Abierta	¿Cómo está constituida la empresa?	Contadora
	Una empresa es un sistema con su entorno definido como la industria en la cual se materializa una idea, de forma planificada, dando satisfacción a demandas y deseos de clientes, a través de una actividad comercial. Requiere de una razón de ser, una misión, una visión previa una estrategia, objetivos, tácticas y políticas de actuación.		Misión	Entrevista	Abierta	¿Cuenta la empresa con una misión?	Contadora
			Visión	Entrevista	Abierta	¿Cuenta la empresa con una visión?	Contadora
			Objetivo	Entrevista	Abierta	¿La empresa cuenta con objetivos?	Contadora
			Política	Entrevista	Abierta	¿Cuenta la empresa con un manual de funciones?	Contadora
			Organigrama	Entrevista	Abierta	¿Cuenta la empresa con un organigrama?	Contadora
				Entrevista	Abierta	¿Bajo qué régimen tributario está obligada la empresa?	Contadora
				Entrevista	Abierta	¿Cuáles son sus obligaciones tributarias?	Contadora
				Entrevista	Abierta	¿Cuál es su marco de referencia en el que se basa la contabilidad?	Contadora
			Aspectos legales	Sistema contable	Entrevista	Abierta	¿Qué tipo de sistema contable utiliza?
		Entrevista			Abierta	¿Cuenta con un catálogo de cuenta?	Contadora
	Entrevista	Abierta			¿Posee instructivo de cuenta para el catalogo?	Contadora	
	Entrevista	Abierta			¿Cuenta la empresa con un manual de funciones?	Contadora Contadora	
				Entrevista	Abierta	¿Qué formatos utilizan para sus registros?	

				Entrevista	Abierta	¿Qué libros contables utiliza?	Contadora
				Entrevista	Abierta		Contadora
							Contadora

Anexo No. 2

ENTREVISTA AL CONTADOR

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA

FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA, MATAGALPA

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS



Somos estudiantes del v año de la carrera de contaduría pública y finanzas del turno nocturno, estamos realizando una investigación acerca de la aplicación de la sección 22 Pasivos y Patrimonio de las NIIF para las PYMES en las empresas de Matagalpa en el I semestre del año 2016. Agradeciéndole de antemano su valiosa colaboración.

Objetivo:

Adquirir información referente a la información financiera de manera generalizada basada en NIIF para las PYMES de la empresa Repuestos y Partes Soza (REPARSO) en el I semestre de año 2016.

Indicaciones:

Favor responda de manera objetiva las siguientes interrogantes, ya que de ello depende la validez de los resultados de esta investigación.

Datos Generales

Nombre del entrevistado: _____

Fecha de aplicación: _____

Preguntas

1. ¿Conoce ud el origen de las NIIF para las PYMES que emite las IASB?
2. ¿Cómo define el termino NIIF para las PYMES?
3. ¿Cuál sería la importancia de aplicar en la empresa las NIIF para las PYMES?
4. ¿Cuáles serían las ventajas al adoptar las NIIF para las PYMES en sus EE FF?
5. ¿Cómo determina el objetivo de la NIIF para las PYMES?
6. ¿Conoce como está estructurada la NIIF para las PYMES?
7. ¿Conoce cuál es el objeto que establece la ley n° 645?
8. ¿Cuál es la naturaleza de la ley n° 645?
9. ¿Cuál es la finalidad de la ley n° 645?
10. ¿Cómo clasifica usted su empresa?
11. ¿Cómo clasifica sus cuentas de pasivos de acuerdo a sus sistemas contables?
12. ¿Cuenta actualmente con préstamos o financiamientos?
13. ¿Cómo se clasifica los instrumentos de pasivos y patrimonio y como los define?
14. ¿Cómo está conformado su capital?
15. ¿cuenta la empresa con acciones de otras empresas?
16. ¿Cómo contabiliza los dividendos al final del periodo?
17. ¿Cómo define el concepto de Información Financiera?
18. ¿Cuál es el objeto de la Información Financiera?
19. ¿Conoce usted cuales son las características cualitativas de los Estados financieros?
Si – no
20. ¿Qué estados financieros elabora la empresa?
21. ¿Cada cuánto se presenta los estados financieros en la empresa?
22. ¿Certifican los estados financieros que realiza la empresa?
23. ¿Cuáles son los usuarios internos de los estados financieros?
24. ¿Cuáles son los usuarios externos de los estados financieros?
25. ¿Cuál es la presentación razonable de los Estados financieros?
26. ¿Cuáles son los usuarios externos que establece la información financiera?
27. ¿Cuáles son los usuarios internos que establece la información financiera?
28. ¿Cómo está constituida la empresa?
29. ¿Cuenta la empresa con una misión?
Si- No
30. ¿Cuenta la empresa con una visión?
Si -No
31. ¿La empresa cuenta con objetivos?
Si- No
32. ¿Cuenta la empresa con un manual de funciones? Si - No
33. ¿Cuenta la empresa con un organigrama?
Si- No
34. ¿Bajo qué régimen tributario está obligada la empresa?
35. ¿Cuáles son sus obligaciones tributarias?

36. ¿Cuál es su marco de referencia en el que se basa la contabilidad?

37. ¿Qué tipo de sistema contable utiliza?

38. ¿Cuenta con un catálogo de cuenta?

Si-No

39. ¿Posee instructivo de cuenta para el catalogo?

40. ¿Cuenta la empresa con un manual de funciones? Si - No

41. ¿Qué formatos utilizan para sus registros?

42. ¿Qué libros contables utiliza?

Anexo No.3

Guía de Observación

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua

Facultad Regional Multidisciplinaria, Matagalpa

Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas

Guía de Observación



Nombre del observador: _____

Nombre de la institución:

Área: _____ Fecha: _____

N°	Preguntas	Si	No	No aplica	Observaciones
1	Tiene sistemas contable				
2	Registro operación				
	• Manual				
	• Computarizado				
3	Existe catálogo de cuenta				
4	Usa instructivo de cuenta				
5	Utilizan libros contables				
6	Formatos que utiliza la empresa				
7	Presentación de estados financieros				
8	Visibilidad de la misión y visión				
9	Visibilidad de los objetivos de la empresa				
10	Estructura del organigrama				
11	Clasificación de pasivos				
12	Clasificación de patrimonio				

13	Existe manual de control interno				
----	----------------------------------	--	--	--	--

Anexo No.4

**REPUESTOS Y PARTES SOZA
SILVIO EDEN SOZA GONZÁLEZ
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE 2015**

ACTIVOS CORRIENTES

CAJA	C\$
BANCO	
CLIENTES	
INVENTARIO	
RETENCIONES PAGADAS X ANTICIPADOS	_____
IMPUESTOS PAGADOS X ANTICIPADOS	<u>C\$</u>

ACTIVOS NO CORRIENTES

PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	C\$
EDIFICIOS	
MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE OFICINAS	
DEPRECIACION ACUMULADA	<u>C\$</u>
<u>TOTAL ACTIVOS</u>	<u><u>C\$</u></u>

PASIVO CORRIENTE

PROVEEDORES	C\$
GASTOS ACUMULADOS X PAGAR	
RETENCIONES POR PAGAR	_____
IMPUESTOS POR PAGAR	<u>C\$</u>

PASIVOS TOTALES

<u>CAPITAL</u>	CAPITAL INICIAL	C\$
	UTILIDAD ACUMULADA	
	UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	<u>C\$</u>

TOTAL PASIVOS MÁS CAPITAL

=====

ELABORADO POR
Contador General

AUTORIZADO POR
Propietario

Anexo No.5

REPUESTOS Y PARTES SOZA
SILVIO EDEN SOZA GONZÁLEZ
ESTADO DE RESULTADO
AL 31 DE DICIEMBRE 2015

<u>DESCRIPCION DE LA CUENTA</u>	-
---------------------------------	---

I. INGRESOS

INGRESOS POR VENTAS	C\$
COSTO DE VENTA	_____
UTILIDAD BRUTA	C\$ _____

II. GASTOS

GASTOS DE VENTA	C\$
GASTOS DE ADMINISTRACION	_____
UTILIDAD DE OPERACIÓN	C\$ _____

III. OTROS GASTOS E INGRESOS

OTROS GASTOS	C\$
OTROS INGRESOS	_____
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO ANTES DE IR	C\$ _____
IMPUESTO SOBRE LA RENTA 30 %	_____
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	C\$ _____

ELABORADO POR
Contador General

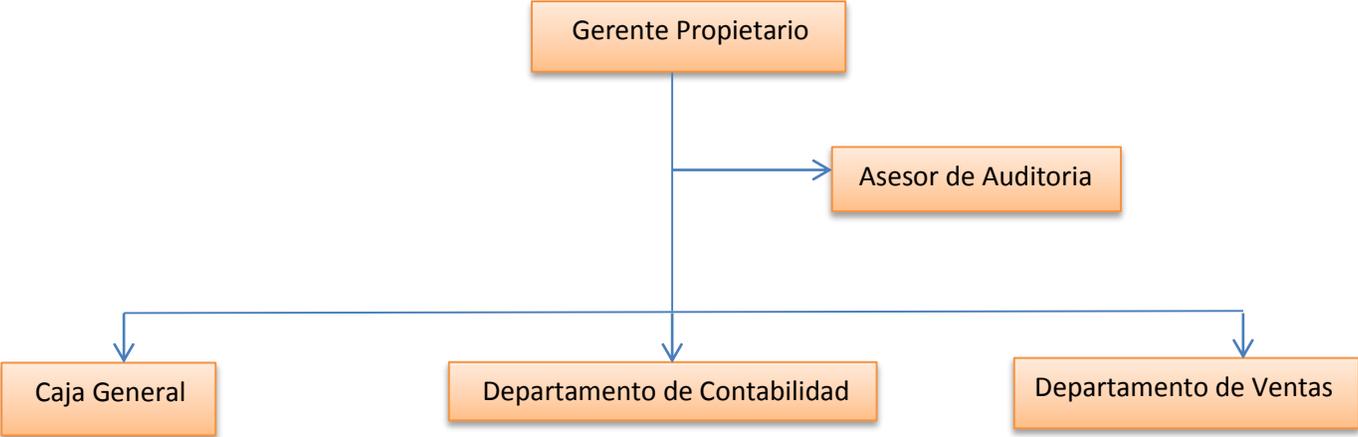
GERENTE PROPIETARIO
Propietario

Anexo No.6

REPUESTOS Y PARTES SOZA (REPARSO)

SILVIO EDEN SOZA GONZALEZ

Organigrama



Anexo No 7

Misión

Comercializar y distribuir las mejores piezas automotrices de calidad para vehículos pesados con una gran gama de productos para nuestros clientes en la zona norte.

Anexo N 8

Visión

Ser la empresa líder en importación y comercialización de repuestos automotriz de toda Nicaragua brindando un excelente servicio en ventas siendo una empresa sustentable.

Anexo No 9

Valores

- **Eficiencia:** Para la Empresa REPARSO consideramos el valor de la eficiencia por que a través de los años a mantenido un nivel de crecimiento en utilidades y han cumplido las metas propuesta por el gerente propietario.
- **Honradez:** La Empresa ha tenido muy buena aceptación en el mercado local, catalogando a la entidad como una venta de repuestos que ha dado solución y respuestas a transportistas y fabricas dentro y fuera de la ciudad.
- **Responsabilidad:** La Empresa se considera Responsable por que tiene el compromiso de satisfacer las necesidades de usuarios y a terceras personas que han valorado y aceptado información financiera como lo son las entidades bancarias en el momento de solicitar algún tipo de financiamientos.
- **Respeto:** Consideramos la Empresa REPARSO como una de las más importantes dentro y fuera de la ciudad por el tipo de producto que se comercializa y que han mantenido en el mercado durante los años que tiene en funcionamiento.